

MURCIA
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 En España, en pesetas, 1,00 por trimestre, 3,00 por semestre, 10,00 por año.
 En el extranjero, en pesetas, 1,50 por trimestre, 4,50 por semestre, 15,00 por año.
 Los envíos se hacen en la Administración, día y noche.
EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

MURCIA
 REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63
25 EJEMPLARES, 1,75
NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

EL MONOPOLIO DEL PETRÓLEO

Recapitulación de una campaña

Diferentes aspectos en que hemos estudiado este importante asunto y conclusiones a que nos ha llevado el examen imparcial de implacables realidades

NECESIDAD DE ESTE RESUMEN

Con el orden propuesto hubiéramos llegado a dar cima a esta campaña, sin más que analizar una por una y todas juntas las afirmaciones que se hicieron en la nota oficiosa de 23 de junio para concretar las aspiraciones del Gobierno. Réplicas y réplicas motivadas por el diálogo polémico con los defensores del monopolio, nos aconsejan hoy la conveniencia de recapitular lo dicho para impedir extravíos de opinión y para que quede la nuestra bien concretada y definida. El asunto tiene múltiples aspectos, infinitud de facetas, que aparecen limpias en una exposición metódica; pero que pueden resultar borrosas a través de un debate en el que no faltaron contrincantes que defendieran sus puntos de vista sin conceder a las vivas realidades del problema la atención que, a juicio nuestro, merecen. Nuestra posición ante el proyectado monopolio del petróleo es la que puede verse en la serie de artículos publicados, la que hoy ofrecemos, en síntesis en la recapitulación que hacemos.

Ningún Estado de país no productor ha monopolizado estos productos

En el preámbulo del real decreto creando el monopolio se alude a la preocupación de los Estados contemporáneos ante la necesidad de establecer en la industria petrolífera un régimen de garantías para el abastecimiento y para la estabilidad del precio del petróleo y sus derivados. Esto es rigurosamente cierto; pero ninguno de esos Estados no productores ha resuelto el problema propuesto monopolizando la producción. Inglaterra lo resolvió estableciendo la Anglo-Persian, reservándose el 5 por 100 de sus acciones; pero dándole un funcionamiento tan autónomo como el que tienen las empresas particulares. El comercio de petróleos continúa siendo libre, y el Estado inglés no tiene nada que temer ni de las confabulaciones ni de los bloqueos. En Francia estudia el Gobierno dos proyectos socialistas de tendencia monopolista; pero se opone a ello un formidable estado de opinión, y no es de esperar que lleguen a cristalizar en una ley esos proyectos. Iniciativas análogas fracasaron en Alemania y en Italia. Alemania, actualmente, busca la garantía apetecida en la esencia sintética. Francia la sigue en esta orientación; pero sin propósitos de atentar contra la libre concurrencia que es por sí sola reguladora del precio y garantía del abastecimiento. Italia hizo algo parecido a lo de Inglaterra, controlando una Sociedad establecida al efecto, en forma análoga a la Anglo-Persian, sin restricciones para el comercio libre. En todos estos Estados, los más importantes en la Europa no productora de petróleo, el laudable propósito de nacionalizar el comercio y la industria petrolífera va realizándose sin monopolio. No tenemos por qué hacer lo que otros hacen. Es muy plausible la originalidad en todo, y en la gubernación del país esa originalidad puede conquistar hegemonías muy estimables; pero cuando no surge espontáneamente, iluminada por los resplandores del genio, es inútil buscarla, porque parece huir de las que la persiguen, para dar con ella cuando no se piensa en ella. En el orden económico internacional, no siempre es posible desentenderse de lo que otros hacen, porque preside la solidaridad en el desarrollo de la economía, y cuando esta solidaridad se rompe, se produce un desequilibrio que basta para malograr las mejores medidas de gobierno.

El Monopolio no podrá aumentar los ingresos del Erario sin encarecer el consumo

Se dice que los gastos de administración y explotación, simplificados por el monopolio, permitirán el abaratamiento de los productos; pero es lo cierto que nadie administra con más economía que los particulares. En todo caso, esa simplificación de gastos administrativos no significa nada si, reducida a una cifra, se la pone al lado de aquella otra que exprese el importe de las expropiaciones. Se calculan éstas en muchos millones de pesetas. He aquí un capital que pedirá el interés correspondiente al monopolio: un interés que no pide hoy a los particulares expropiados, por que una buena parte de ellos tiene amortizado ese capital. Es decir, que el producto monopolizado vendrá afectado en su precio por esos millones de las expropiaciones, que no afectaban al producto libre por la amortización que hemos aludido. Las expropiaciones serán, pues, causas de la carestía. Y otra de éstas estará en las condiciones inferiores en que se realicen las compras. La industria particular está en evolución constante y se mueve con la agilidad necesaria para el aprovechamiento de la coyuntura. Son sus gestores hombres expertos, personalmente interesados en la mejor gestión. La industria monopolizada está a cargo de un sistema burocrático que muy rara vez conseguirá comprar en buenas condiciones. El particular es un ser anónimo que compra donde quiere, poco o mu-

Confesión de propósitos

En la primera nota oficiosa sobre el monopolio, fecha 23 de junio, se hizo la siguiente declaración de propósitos con estas afirmaciones:
 Primera. *Persigue incrementar los ingresos del Erario sin nuevo gravamen y sin encarecer el consumo nacional; antes al contrario, se abaratará el precio de venta con la reducción de gastos generales.*
 Segunda. *En el primer año producirá el monopolio al Estado el 200 por 100 de lo que le produjo en 1926 el derecho de importación, y a los cinco años, «en un quinquenio», el beneficio llegará a 200 millones.*
 Tercera. *El monopolio debe implantar en España el refinado de los petróleos naturales; debe proveerse de flota propia, de buques tanques; debe implantar la destilación de lignitos y pizarras carbonosas; debe adquirir alcohol para formar el carburante nacional, mezclándolo con la gasolina; debe formar fuertes stocks de aceites minerales para las necesidades del país.*
 Cuarta. *El monopolio actuará como factor de peso en nuestro balance comercial al restringir las exportaciones considerables de pesetas—más de cien millones por año—que actualmente exige la adquisición de petróleos ligeros.*
 Quinta. *Quedarán a salvo los intereses creados al amparo del régimen de libertad comercial e industrial que hoy existe en España.*

POSICIÓN DEL GOBIERNO

Coincidiendo con la iniciación de la campaña de EL LIBERAL, el día 17 de Julio se facilitó a la Prensa otra nota oficiosa de la Presidencia, en la que se hacía esta declaración, fijando con ella la posición del Gobierno:
 «Con el sincero propósito de asesorarse está dispuesto el Gobierno—a consentir toda discusión doctrinal en la materia y a admitir en las proposiciones que se formulen, indicación de métodos, sistemas u organizaciones diferentes a los trazados por el real decreto, siempre que tiendan a asegurar, con la garantía de la intervención del Estado, el suministro, las reservas, la nacionalización e industrialización del servicio y la estabilización de precios con relación a los de origen o base de los mercados mundiales.»

Los nuevos vendedores y toda confabulación sería inútil. No hay que temerla en lo que a lubricantes se refiere, porque pasan ya de 200 los que en ellos trafican, comparando unos en este país, otros en aquel y todos donde encuentran más facilidades. Con el monopolio cesará la competencia desplazada por la confabulación contra el único comprador, contra el monopolio, odioso para todo el mundo, pero mucho más para los grandes abastecedores, expropiados y echados del mercado que se monopolizó.

Si se encarecen los productos el Estado no verá incrementados los ingresos de su Erario. Si se hacen números asesorados por expertos, no podremos prometernos baja en los precios de los productos petrolíferos, porque perdidos los derechos de Arancel, perdidas las contribuciones y los impuestos que pagan hoy religiosamente los expendedores de los productos que se quieren monopolizar, no se encontrará compensación en el reparto de utilidades por ninguno de los varios conceptos prometidos. Determinará también la carestía la inoportunidad del momento en que se crea el monopolio. Ya lo dijimos en nuestro artículo del 3 de Agosto:

Los mejor informados saben que grandes compañías, venden en España a precios escasamente remuneradores, a precios que no podría vender la destilería nacional que aquí se creara. Y naturalmente, los

La Destilería Nacional para el refinado de Petróleo bruto será un mal negocio

La síntesis de todo lo dicho por nosotros puede reducirse a lo siguiente:
 Las razones principales que hacen imposible la destilación de los petróleos crudos en España son las siguientes:

leos crudos da los resultados siguientes:

Gasolina.....	20 por 100
Petróleo.....	20 por 100
Lubrificantes	23 por 100
Gas oil.....	18 por 100
Asfalto.....	5 por 100
Parafina.....	2 por 100
Pérdidas.....	12 por 100

La imposibilidad de obtener por medio de la destilación de petróleos crudos la cantidad de gasolina que se requiere para el consumo español es evidente. La gasolina se obtiene, además de la destilada junto con los lubricantes, por la condensación de los gases que se escapan de los pozos de petróleo y por el «cracking» del gas oil y del fuel oil.

Para obtener la gasolina que necesitamos sería preciso que además de las destilerías y refinerías para obtener gasolina y lubricantes se hicieran instalaciones para el «cracking» del gas oil. Esto se realiza en los Estados Unidos en fábricas colosales; pero para la cantidad que España necesita son económicamente imposibles.

Segunda. Sería imposible en cuanto a lubricantes en España. La potencialidad adquisitiva de nuestro país en cuestión de lubricantes haría imposible la obtención de las necesarias instalaciones costosas: obreros expertos seleccionados, cuerpos de técnicos y especialistas, e incluso procedimientos secretos de elaboración que poseen ciertas casas. Implantar la producción de lubricantes sin las debidas garantías fuera exponer a verdaderos desastres a la producción nacional, por las averías que se producirían en máquinas importantes y delicadas.

Tercera. Otro gran escollo lo constituye el problema de la distribución. Es imposible pensar en erigir una fábrica única, pues los precios de transportes encarecerían el producto, que es lo que ocurre con el carbón de Asturias. Muchos fletes de un puerto español a otro costarían más que de Nueva York a dicho puerto. Si se repartiese porifericamente la producción en varias fábricas, resultaría un aumento de coste, por ser las unidades productoras demasiado pequeñas.

Hay en Francia una fábrica destiladora. Esta fábrica refina al año más de 70.000 toneladas de aquel yacimiento, y no puede competir con la importación, ni en los alrededores de sus instalaciones, a pesar de la fuerte protección arancelaria que disfruta. Es que ni a mayor precio puede producirse con un petróleo determinado todos los productos que son de absoluta necesidad en la industria. Una sola casa importadora ofrece de 80 a 100 calidades diferentes de aceites lubricantes. La fábrica de referencia se rinde a la presentación de armas. Y esto mismo ocurriría a la destiladora del monopolio, cuya instalación obligaría a una considerable ampliación del capital social. Los 125 millones de pesetas no dan para todo lo que se proyecta, ni para mucho menos. Y buena parte de esos millones, invertida en instalaciones para la destiladora, serviría para bien poca cosa.

El carburante nacional por la mezcla de gasolina por alcohol, resulta excesivamente caro. La benzina y el alcohol corriente no se mezclan de una manera estable en todas las proporciones. Es necesario un tercer producto, que hace mayor la natural carestía de la mezcla; o producir alcohol a 100 por 100 por cualquiera de los procedimientos patentados y recientemente industrializados en Francia.

Se alega que los «aprovechamientos» proporcionarían ingresos muy saneados a la destilería; pero al hacer esa alegación se ignora que esos «aprovechamientos» no tendrían mercado en España ni en el extranjero.

Una destilería nacional que refine un millón de toneladas en bruto y que obtenga las 200.000 toneladas que consume España de gasolina, las 15.000 de petróleo lampante, las 40.000 de gas Oil, las 40.000 de lubricantes, las 8.000 de asfalto y las 9.000 de parafinas, sin aprovecha-

miento de las 185.000 de petróleo lampante, de 140.000 de gas Oil, de 190.000 de lubricantes, de 42.000 de asfalto y de 11.000 de parafinas sería ruinosa.

De un millón de toneladas de petróleo bruto sólo

209.000 de gasolina.
15.000 de lampante.
40.000 de gas Oil.
40.000 de lubricantes.
8.000 de asfaltos.
9.000 de parafinas.

tendrían colocación en España, y el valor de las otras 588.000 toneladas habría que repartirlo entre las 312.000 demandadas por el consumo nacional, determinándose así una elevación de precio sobre la inicial que ocasionaría la modestísima producción de la destilería en relación con aquellos otros extranjeros que se disputan el mercado mundial.

España consume 155.000 barriles al año, aparte los de Mazout, de lubricantes refinados. Es exactamente lo que produce la Standard en poco más de un día; es decir, que la Standard tiene destilerías que le rinden más de 36.500.000 barriles al año. Y naturalmente, produce con más economía que una destilería para 155.000 barriles. La producción en grande escala es mucho más barata en todos los órdenes de la vida industrial. Al monopolio no le convendrá el refinado de los petróleos naturales, porque le saldrán mucho más caros que si los sigue importando. Es más barato importar refinado que refinar. Y es buena prueba de todo ello que a pesar de la protección arancelaria que tienen, no pueden desarrollarse las destilerías que hay en España, y causan considerable lesión al Erario.

Los grandes destilerías que hay en el mundo pueden llamar «apro-

vechamientos» a los residuos de la destilación. En España, más que «aprovechamientos», serían «desperdicios», porque no podríamos «aprovecharlos». En otros países sí los aprovechan. Recientemente han patentado procedimiento para sacar de ellos unos subproductos que tienen extraordinaria aceptación en los mercados.

Con yacimientos en el territorio nacional sería muy problemático el negocio de la destilería. Sin esos yacimientos, teniendo que importar el petróleo al precio que quieran vendernos, la destilería será una ruina.

Lo que sí sería viable en colaboración con el tiempo es el tratamiento de los esquistos. Nuestro subsuelo es rico en ellos. Abundan en nuestras minas de carbón. Están a la vista. Una destilería montada expresamente para tratarlos, con la ayuda y protección del Gobierno, parece algo más indicado que un monopolio como el que se ha proyectado, a pesar del mayor coste que tendrán siempre, en relación con los productos derivados del petróleo.

Este número ha sido sometido a la CENSURA

La producción quedaría estancada por falta de una buena red de distribución

Nuestro artículo sobre este asunto, fecha 24 de Julio, no ha tenido contestación por parte de los defensores del monopolio, y hacemos de él una amplia referencia, porque tiene extraordinaria importancia este aspecto del asunto.

Supongamos—decíamos—que la arrendataria ha podido adquirir pozos petrolíferos o importar petróleo bruto; supongamos que se han hecho felizmente las instalaciones precisas para la destilación; supongamos, en fin, que de la destilería del monopolio sale todo lo necesario para el abastecimiento del mercado nacional... Es una suposición arbitraria, en pugna con todo lo que hemos demostrado; pero supongámoslo, para extremar el argumento, para hacer más notorio el desastre económico que lleva consigo el nuevo régimen.

Ya tenemos todos cuantos productos demanda el consumo nacional ¿Cómo llegarán al público estos productos? La obligación nove-nueve, establecida por el artículo noveno para la arrendataria, consiste en organizar una red distribuidora de los petróleos, gasolinas y demás productos monopolizados para facilitar su venta.

«Una red distribuidora» Los monopolios organizan esa red estableciendo explotaciones, «estancos», como los de la Tabacalera: Destilería, etc., etc; pero eso distrae mucho de ser una «red de distribución», lo que se entiende por «red de distribución» en la industria y en el comercio. Ningún monopolio pudo organizar esa red, tejida exclusivamente por la libertad de comercio, por la libre iniciativa de cientos y de miles de especuladores para disputarse mercados. El Estado no puede improvisarla. Actualmente esa red está constituida por toda una legión de viajantes, que pagados por los importadores de lubricantes, recorren toda Es-

paña visitando a los consumidores, ofreciéndoles los últimos productos, orientándoles e informándoles, explicándoles lo que les interesa saber para llegar al público. Esos viajantes, que son en número muy respetable, ofrecen la mercancía a domicilio, y dan para su pago facilidades que no puede dar el monopolio sin arruinarse. El viajante de comercio es esto, es la personificación de la competencia; es la encarnación de la lucha por el mercado, es la expresión más notoria de que no existe la confabulación, es el obanderado de la libertad comercial, es el mejor asesor de comerciantes, es la fábrica puesta de manifiesto en el mostrador, es el lazo que une la industria con el comercio. Suprimir el viajante equivaldría a suprimir el comercio, intermedario forzoso, indispensable, entre el productor y el consumidor. El viajante representa todo un sistema de la civilización en que vivimos.

El viajante es la oferta en régimen de monopolio. En régimen de monopolio, no hay oferta, no hay oferta mercantilmente se entiende por «oferta»; queda todo reducido a una demanda embarazosa, a una demanda antieconómica, que se ve es, la dura necesidad de tener que salir en busca de las mercancías, que con el otro régimen recibía a domicilio; en el duro trance de tener que adelantar fondos para pagar al contado lo que antes pagaba cuando quería y como quería. Es uno solo el productor. No hay competencia. Ninguna arrendataria de tabacos va en busca de fumadores. El estancadero espera a su cliente sentado detrás del mostrador. Y con esto no se ocasiona considerable perjuicio a nadie, por que el tabaco no es producto básico de ninguna industria nacional ni extranjera. Con el estanco de los lubricantes el perjuicio es enorme

a la industria del país; un perjuicio que tendrá repercusiones más o menos inmediatas, pero seguras, en la economía nacional; la vida industrial o comercial habrá recibido un duro golpe por paralización de negocio por falta de circulación del dinero.

La arrendataria cumplirá la obligación de organizar y extender la red de distribución, haciendo unos cuantos nombramientos de representantes y otros tantos expendedores, como hacen todos los monopolios. Hasta puede servirse de la red de la Tabacalera, como se sirvió la Cerillera. Es un monopolio más otros productos estancados; pero ya hemos dicho que esto no sería la red de distribución que necesitan los lubricantes para satisfacer cumplidamente las necesidades de la industria nacional. Una expendeduría no es un viajante; el expendedor vende sin hacer el

El Monopolio no pesará en la balanza comercial

El 21 del pasado julio lo demostramos cumplidamente en estas columnas; pero no queremos que falte este capítulo en el resumen que estamos haciendo, y vamos a reproducir algo de lo que en aquella fecha dijimos:

No habiéndonos petróleo en España —decíamos—, necesariamente tendrá que importarlo la arrendataria del extranjero. Y esta importación es la misma emigración del capital español, restringida por el Gobierno con el monopolio; el mismo desplazamiento de un centenar de millones de pesetas destinado a la compra de petróleo.

La balanza mercantil continuará pues, como estaba. Y por esto se crea, según el artículo noveno, la obligación de la Compañía arrendataria de dotar al monopolio, en el plazo de cinco años, de los medios propios para el transporte marítimo, que son según parece, seis vapores tanques por valor de 21 millones de pesetas.

Ha considerado el Gobierno, sin duda, las dificultades que tiene esta importación en los mercados monopolizados fuera pueril no suponer en los autores del monopolio la previsión elemental para no encontrarse desabastecidos; es más que probable que se cuente con una oferta considerable en condiciones ventajosas; es muy posible que el monopolio nazca al calor de una «cointuntura» pero como todo esto tendrá un carácter muy provisional, ante la eventualidad de que los mejores abastecedores abandonasen el mercado de España, como abandonaron otros monopolizados antes de ahora, el Gobierno instituye también la obligación para la arrendataria de comprar yacimientos. La América española nos brinda «todavía» esa solución. Y como el capital social no se habrá agotado con la compra de vapores tanques, si sobre algo después de pago de las expropiaciones

Suponen una complicación extraordinaria para el desarrollo del negocio monopolizado

Por si tuviera que vencer pocas dificultades la implantación del monopolio, la necesidad de expropiar complica el asunto en términos que lo hacen irrealizable. Nuestro artículo del 26 de julio no tuvo más reparo que el que hace referencia a la cifra de las expropiaciones. Damos una, una cualquiera, haciendo constar que no somos los llamados a la tasación. Se nos contestó dando otra más baja; pero otra cualquiera también, sin documentación, sin relación las instalaciones a expropiar, sin tasación y sin invitarnos a que nosotros lo hicieramos, circunstancia que nos impidió hacerlo.

Sea cual fuere el valor de las expropiaciones, lo cierto es lo que en aquella fecha dijimos.

En el estado de derecho, en el Gobierno de opinión respetuoso con la ley, los intereses creados tendrían que hacer una alegación suprema contra las expropiaciones. Estas son forzadas por motivos de utilidad pública, y no vemos por ninguna parte la pública utilidad de monopolizar los petróleos; antes por el contrario, creemos haber demostrado que la libre competencia sirve mejor que el monopolio los intereses generales del país.

No proceden, pues, las expropiaciones por motivos de utilidad pública en la industria petrolera. Las comprenderíamos para el ensanche de la población. El propietario que posee una casa no la posee en términos absolutos. Su propiedad está subordinada primero al principio de función y luego a las necesidades públicas. Si aquel principio y estas necesidades están en pugna con la propiedad en cuestión, procede expropiarla. El criterio es aplicable al propietario de una fábrica o de una marca, y solo en nombre del principio de función o de utilidad pública se podría expropiar a esta clase de propietarios, productores, industriales de productos petrolíferos.

Que no proceda la expropiación

El viajante «hace el artículo». Y esto precisamente es distribuir; hacer llegar a todas partes el producto, salirle al paso al consumidor, acreditar marcas... ¿Qué necesidad tendrá de acreditar marcas el monopolio? Y sin esta necesidad, ¿qué progreso se realizará en España en lo que a productos del petróleo se refiere? La industria nacional tendrá que contentarse con lo que le den los expendedores. Si quiere usted, lo toma, y si nó lo deja, dirán los nuevos estancaderos. Y el industrial que no encuentre lo que necesita para mejorar su producción la estancará también.

La vida industrial es un encadenamiento de cosas, un sistema, una complicadísima organización que resulta de la libre competencia, de la libre iniciativa, de la agilidad, de movimientos.

bien puede emplearse en la adquisición de los pozos que quieran vendernos nuestros hermanos de raza. Conviene, sin embargo, no olvidar que cada día son mayores las dificultades ofrecidas por los Estados americanos para la compra de sus yacimientos. La opinión de aquellos países va encaminada a la expropiación de lo vendido más que a gestionar la venta de lo que aun no se vendió. Y en el mejor de los casos — el caso de poder comprar — no puede olvidarse el Gobierno de España de la posibilidad de tener que discutir mañana sus derechos en forma que no convenga al hispanoamericanismo. Y aun así no habría podido evitar la emigración del capital; porque los pozos estarían en América y no en España, y allí tendría que costear los gastos de explotación, que equivaldrían aproximadamente al petróleo comprado.

No es mucho lo que necesitamos. Durante estos últimos años el consumo anual de España es este:

Gasolina y petróleo.	180.000 toneladas.
Acéle combustibles.	43.000 »
Asfaltos y breas.	4.200 »
Lubrificantes.	33.000 »
Parafinas.	7.800 »
Acetofarmacéuticos.	1.400 »

En América se encuentran «todavía» pozos bastantes para este consumo; pero no conviene adquirirlos. De esto ya parece que se han dado cuenta los defensores del monopolio; porque han llegado a decir que «no es indispensable» la compra de yacimientos.

No es, en efecto, ni indispensable ni fácil; pero si con muy buen acuerdo se desiste de comprar yacimientos y si en España no hay petróleo, no habrá manera de evitar la emigración de nuestro dinero para la adquisición del que haga falta, y el monopolio no pesará en nuestra balanza comercial.

VI

esté demostrado; pero como extremamos la argumentación para hacer más notorio el absurdo, hacemos una suposición más, tan arbitraria como todas las que hicimos para perseguir los razonamientos adversos. Y suponemos ahora que el monopolio es de utilidad pública y que proceden las expropiaciones.

¿Qué es lo que va a expropiarse? Juegan dos valores en estos asuntos: un valor real, tangible, que está constituido por la propiedad del suelo en que se edificó el inmueble para fábrica, por el valor de esta edificación, por el de las máquinas y enseres, por el utillaje, en fin. El otro valor es el industrial, el valor de un negocio apropiado por sus rendimientos, el valor de una marca por lo que produce a su propietario. Estos dos valores están reconocidos en el decreto de una manera más o menos expresa y en notas oficiales de modo perfectamente claro.

¿Qué valen las expropiaciones? La valoración más fácil es la del utillaje. Pasa, según nuestros informes, de 300 millones de pesetas. La del valor industrial, ¿cómo se establecerá? ¿Por los antecedentes de la contabilidad, llevada con las formalidades legales? El capítulo de las utilidades dará el primer antecedente para establecer una regla de tres que nos diga qué capital a un interés industrial no exagerado produce las utilidades declaradas.

El Gobierno reconoce los legítimos intereses desarrollados al amparo de la ley en el antiguo régimen, en el régimen actual, de la industria petrolífera; les brinda generosamente una indemnización no regateada. ¿Pero dónde está el dinero? ¿Cómo desarrollar la arrendataria el negocio del petróleo monopolizado sin encarecer el precio de los productos, aguantando el peso muerto de muchos cientos de millones de pesetas destinados a expropiaciones?

El caso de Francia análogo al de España, no deja margen de utilidad

VII

Si en España la vida económica fuera tan orgánica como lo es en Francia y en otras naciones de Europa y de América, demostraríamos que el monopolio no deja margen de utilidad, sin más apeación que a las reglas fundamentales de la aritmética. Aquí no hay estadísticas. Aquí no es fácil encontrar balances y memorias que contengan los datos necesarios para esa demostración, y quisimos hacerla por analogía publicando el día 2 del actual un artículo informativo del que conviene traer a esta recapitulación lo siguiente:

«Tan análogo es el caso de España con el de Francia, que sirve perfectamente a nuestra campaña la sólida argumentación de «Le Courrier des pétroles» contra el régimen de restricción que allí quieren implantar los socialistas.

El primer capítulo del folleto editado con dicha finalidad, está dedicado a informar al público de lo que ingresa el Tesoro francés por concepto de Aduanas, contribuciones, impuesto sobre la industria y el comercio del petróleo. La cifra es muy superior a la de España; pero lo mismo ocurriría con todas las otras, ya que todas ellas representan una mayor densidad de producción y de consumo. El estado francés recauda 1.800 millones de francos por las diferentes contribuciones e impuestos sobre los petróleos.

En el segundo capítulo se estudia el coste de la organización material del monopolio, tomando en cuenta la expropiación de las instalaciones existentes (1.000 millones), las nuevas refinerías (1.750 millones), la flota para la importación (1.200 millones), los «stocks» de refinados (450 millones), los «stocks» de aceites (125 millones), resultando de todo ello que el Estado francés tendrá que movilizar 5.425 millones de francos para instalar el monopolio proyectado por los socialistas.

En el tercer capítulo se hacen cálculos sobre los beneficios industriales del monopolio, admitiendo que el Estado sea tan buen administrador como la industria privada cosa que no tiene comprobación ni en ninguna parte, porque los fines del Estado son otros muy distintos y los órganos de que disponen son para funciones más elevadas. Se admite generosamente que el Estado sea tan buen administrador como la industria privada y se llega a estos resultados:

El beneficio industrial que podrá obtener el Estado del monopolio es igual a la suma de los beneficios obtenidos por las diferentes Compañías explotadoras de esta industria: 180.249.422 francos anuales.

Estos beneficios habrá que repartirlos entre los 5.425 millones de francos que importa el capital invertido en la organización del monopolio.

Beneficios a repartir: 2,95 por 100. El Estado tendrá que remunerar al capital del monopolio con el 9 por 100, que excede en 328.000.378 a los beneficios. En cifra redonda, el Estado resultará perdiendo 450 millones de francos. Y esta pérdida le obligará a repartirla entre los consumidores, elevando el precio de los productos en un 43 por 100.

Este es el margen de «ganancias» que ofrece el monopolio para «incrementar» los ingresos del Tesoro en Francia. El cálculo es el mismo para España, sin más que reducir las cifras a la medida de las realidades nacionales.

Expropiaciones. Refinerías. Flota. «Stocks» de refinados. «Stocks» de aceites. Total.

Dejamos en blanco el lugar en que deben escribirse las cifras para que no se diga que producimos alarmas.

Calculados así los gastos de instalación, calcúlese los beneficios obtenidos en España por la industria del petróleo, como se han calculado en Francia, teniendo a la vista los balances de Lille, Boune-

res y Colombes; de Compagnie Industrielle des Pétroles, de Raffinerie de Pétroles del Nord, y sumados los beneficios obtenidos por cada uno de nuestros industriales petrolíferos, sáquese el tanto por ciento de las utilidades y dígasenos si no se verá España en el caso previsto para Francia, en el caso de tener que encarecer el precio de la gasolina y de los otros derivados en un 43 por 100.

Ni nuestra arrendataria comprará el petróleo en las condiciones que lo compran las grandes empresas que explotan el negocio en el mundo, ni lo transportará en condiciones tan económicas como ellas

Elaboración de nuestro carburante nacional por el tratamiento de esquistos

VIII

No combatimos por sistema la iniciativa del Gobierno. Nuestra campaña tiene un sentido de colaboración para establecer las mayores garantías en favor de los del bien público.

El monopolio, por las razones expresadas, nos parece un mal recurso; pero crear un sustituto de la gasolina sería asegurar el abastecimiento, estabilizar el precio, influir en la balanza mercantil, disminuir considerablemente la exportación del dinero, sería, en suma, procurar no ser tributarios del extranjero para el uso de productos muy importantes en la industria, y así lo hemos dicho el día 9 del actual.

Y para esto si que estaría justificada la más eficaz intervención del Estado, porque la iniciativa particular podrá prestar un concurso muy valioso; pero si la decidida y resuelta protección del Gobierno no podría salir adelante con tan magna empresa.

Ricas en lignitos algunas de nuestras cuencas carboníferas, a nadie podría parecer absurdo que bajo los auspicios del Estado se buscara, tratando esquistos bituminosos, nuestro carburante nacional. Más de una empresa ha fracasado en este noble propósito. Los técnicos aseguran que el fracaso no fue debido a inferioridad de la primera materia, sino a dificultades de orden administrativo, que nada dicen contra la posibilidad de una mejor suerte. En Alemania y Francia están muy adelantados los trabajos de laboratorio, y gracias a éstos los procedimientos son cada día más perfectos. No está resuelto el problema de la industrialización. Sólo en países en que el petróleo alcanzó la máxima carestía, la esencia sintética podría competir hoy con la gasolina obtenida por la destilación de agua; pero mañana puede cambiar el aspecto de la cuestión, porque la química tiene soluciones insospechadas para todos los problemas.

La intervención del Estado español para dar el mayor impulso a las investigaciones de un Laboratorio nacional, hasta ponerlo a la altura de los que en Francia y Alemania existen, parecería más realizable que el proyectado monopolio del petróleo. Con éste, según hemos visto, nada se resuelve. No se incrementan los intereses del Estado, porque la producción en condiciones antieconómicas no rendirá ni lo necesario para indemnizar al Erario de la pérdida de los 53 millones de pesetas que pagaron los importadores en 1923 por derechos de Aduana.

No bajar el precio porque es público y notorio que la competencia actual ha establecido uno que es apenas remunerador para las empresas que producen en grande escala.

La destilería, lejos de producir el 1.000 por 100 — según atribuyó a Mr. Cross un traductor optimista —, si tiene que destilar un millón de toneladas de petróleo bruto para

ni lo refinará como esas empresas en sus grandes destilerías, ni obtendrá toda la variedad de sus derivados, ni distribuirá, en fin, lo que obtenga en condiciones que hagan olvidar la libre competencia.

No se improvisa la organización de esas grandes compañías. Y es de esa organización perfecta y vasta de lo que depende el margen de utilidades de un negocio.

Nos parece muy aventurado fundar nuestros cálculos en las utilidades obtenidas por la Anglo Persian, por la Shell o por Standard. Por muy bien que marchara todo aun tendríamos que agotar las posibilidades del Tesoro soportando las pérdidas de muchos años antes de llegar a repartir utilidades remuneradoras.

Francia con la «L. B. C.», con la «C. I. P.» y con la «R. P. N.», que ganan actualmente de cinco a once millones de pesetas anuales, resultaría perdiendo, según hemos visto, 450 millones de francos.

EL GRITO DEL CORAZON



—¡Deja la cuenta ahora! ¡Se te va a quemar el pollo!... —¡Ah! ¡No te importe! ¡El cliente es lo primero!

El fracaso del vuelo alemán Transatlántico

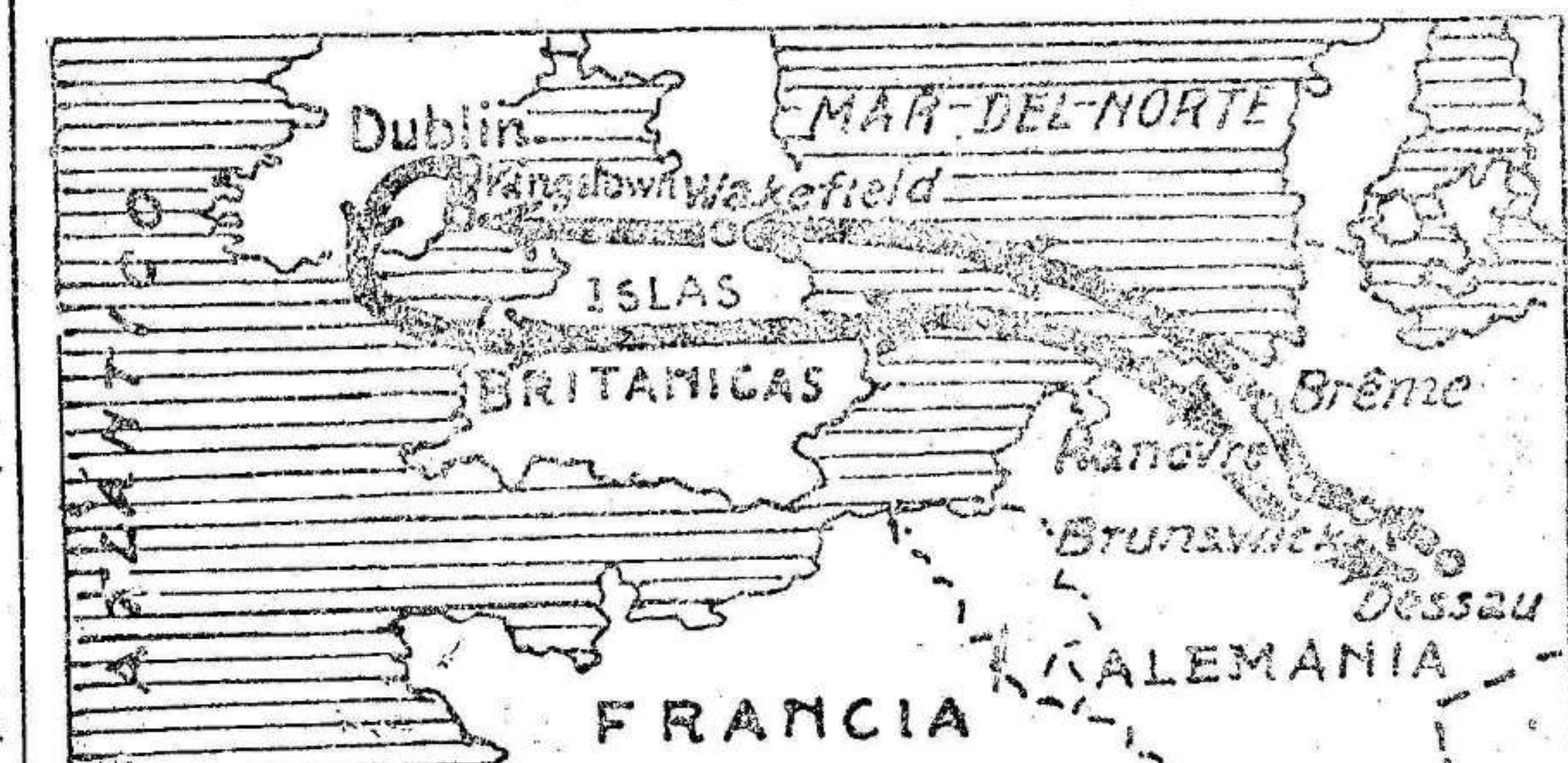
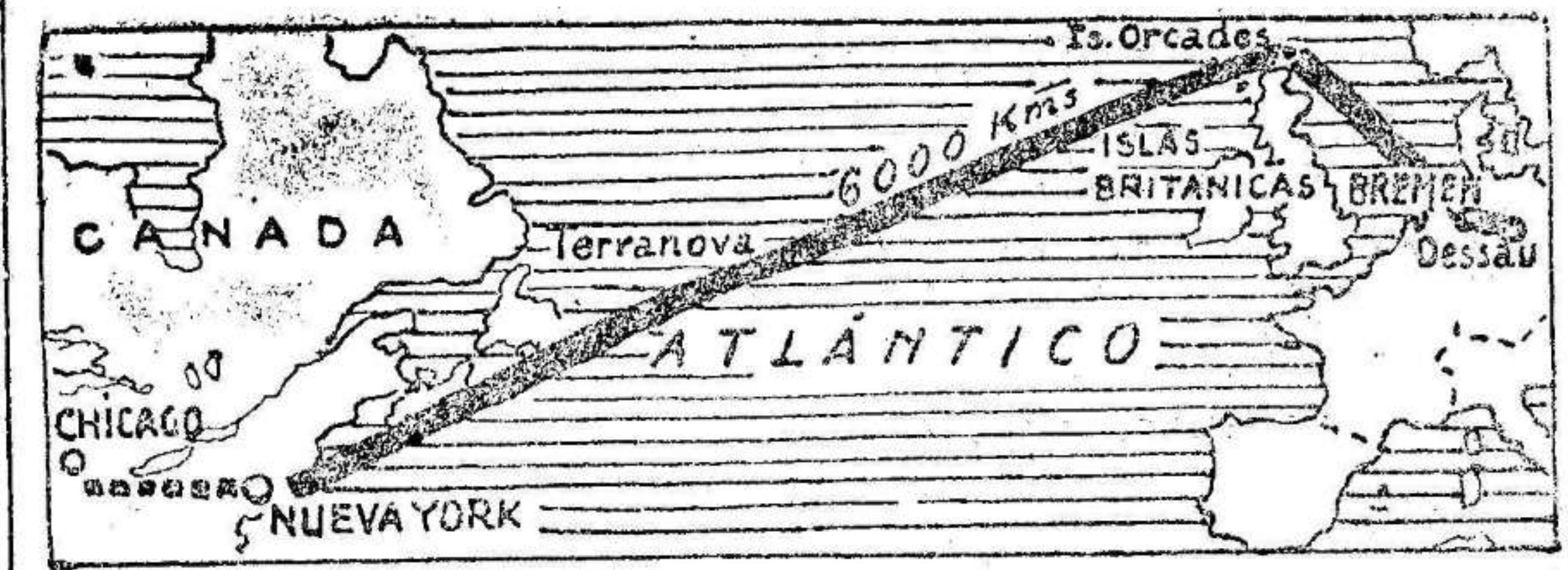


Gráfico de la trayectoria que se proponían recorrer los aviones «Europa» y «Bremen», que partirían de Bremen y de Dussau, respectivamente, y (en el grabado inferior) trayectoria de ida y vuelta que efectuó el «Bremen» desde el domingo por la tarde hasta el lunes a las 16,20

veniente o que les dé la japonesa gana. ¡No siendo ellas las que tienen que pagar!...

La muralla de los suicidios. Según las estadísticas oficiales, mil personas se han suicidado arrojándose desde el «muro torto», de Roma, durante los últimos doscientos años, o sea un promedio de cinco personas por año. El «muro torto», o muralla torcida, tiene una altura de unos veinticinco metros y fue construido como terraplén para los famosos jardines de Pincio.

Hace poco, el gobernador de la capital italiana ordenó que se pusiera fin a la fama trágica del murallón, para lo cual hizo que se colocaran a lo largo del padón grandes garfios de hierro en su parte externa, a medio metro de la cima. Sobre esos garfios se ha extendido una anchura faja de tela metálica, que recogerá cariñosamente a los que se arrojen del muro con intención de suicidarse.

Desde que se puso la tela metálica no se ha producido suicidio alguno, pero nos tememos que no obedece a la existencia del obstáculo, sino a que no ha habido nadie con ganas de estar la pata, porque de lo contrario, con tirarse a la tela metálica y desde ésta al precipicio, estaba todo arreglado...

Y vivieron felices, comiendo perdices. James Schell leyó en un diario que un hombre llamado Schell había sido asesinado, y al leer la descripción que se hacía del muerto comprendió que se trataba de un hermano suyo al que hacía tiempo que no veía. El hombre se dirigió desolado a la Morgue, donde se hallaba el cadáver del asesinado, lo identificó y empezó las diligencias para su entierro.

Phit Schell, el hermano a quien se creía asesinado, leyó la misma noticia en otro diario, y seguro de que la víctima había sido su hermano James, concurrió al depósito, identificado el cadáver y se largó inmediatamente a la casa de pompas fúnebres para ordenar el entierro. Un rato después, ambos volvieron a la casa de pompas fúnebres para ordenar el entierro. Más tarde, ambos volvieron a la Morgue, se enfrentaron... y casi se mueren los dos, del susto primero y de la alegría después.

LA FIESTA TAURINA. La feria de Almagro. 24, a las 12 n. Almagro.—Con gran animación se ha celebrado la primera corrida de feria, en la que han lidiado reses de Gamero Cívico, Barjas, Niño de la Palma y Rayito. Primero.—Barajas se luce con el capote. Con la muleta realiza una faena adornada, matando al toro de media estocada. Segundo.—El Niño lo veroniquea bien. Coge las banderillas y deja dos pares buenos, que son aplaudidos. Con la Francia hace faena vistosa, deshaciéndose del toro de dos pinchazos y media estocada. Tercero.—Rayito está valiente con el percal.

En el último tercio realiza una faena excelente, en la que sobresalen unos pases de pecho, y acaba con su enemigo de media estocada. Cuarto.—Barajas logra aplausos al torrear de capa. Con la muleta torea ciñéndose mucho, y remata la faena con media estocada, que refrenda con un descabello. Quinto.—El Niño no pasa de regular con el capote. Con la flámula se enmienda, y está valiente y artista. Larga una buena estocada, que basta. Sexto.—Rayito da unos lances muy artísticos. Con la muleta hace una faena tranquila y valiente, cobrando media estocada que tumba al toro. La alternativa de Gitanillo. San Sebastián.—Se están realizando gestiones para que Gitanillo de Triana tome la alternativa en la corrida que, a favor de las Casas de Beneficencia, se celebrará en esta el día 18 del próximo Septiembre. La tercera de Bilbao. Bilbao.—Hoy se ha celebrado la tercera de feria. El cartel era: seis toros de donña Carmen de Federico, antes Murube, para Márquez, Villalta y Martín Agüero. Primero.—Márquez lo lancea en dos tiempos, logrando algunos aplausos. En su quite vuelve ovacionado. Con la muleta hace una faena tranquila, que desluce con el estoque, pues, luego de dejar media estocada algo caidilla, intenta siete veces el descabello. Segundo.—Villalta lancea muy regularmente. Con la muleta hace una faena desde lejos, dejando una estocada desprendida. (Pitos). Tercero.—Agüero veroniquea comprometido, por meterse el toro bajo los vuelos del capote. Márquez se luce en su quite. Agüero hace una faena sin fijar. Da un pinchazo barrenando, otro y media estocada desprendida. Cuarto.—Antonio da siete lances, todo quietud y temple, que son muy aplaudidos. En quites conquista una nueva ovación. El madrileño coje los palos y deja tres pares de banderillas superiores, tocando la música. Con la muleta hace una gran faena, con pases de todas las marcas, algunos de los cuales son jaleados. Con el estoque da dos pinchazos y una estocada corta. Quinto.—Villalta no hace nada con la capa. Márquez hace un quite con la seda con gran suavidad. El mano hace una faena distanciada, tirando a alinear, y mata de una estocada contraria y un descabello. Cogida de Agüero. Sexto.—Agüero no consigue fijar al toro el lancearle. En vista de las malas condiciones del astado, el espada hace una faena para salir del paso, y en cuanto encuadra el enemigo entra a matar, cobrando media estocada desprendida. El toro no le deja pasar, cogiéndolo por la cintura y zarrandándolo. El toro dobla, y Agüero pasa a la enfermería, donde es asistido de un varetazo.

NOTAS DE INFORMACION REGIONAL

UN SUICIDIO
Colgado de un pino, en el monte Buena Vista, ha sido encontrado el cadáver de un hombre

En el monte conocido por Buena Vista, del término municipal de Caravaca, ha sido encontrado el cadáver de Antonio Navarro Pérez, de 40 años de edad, natural de Moratalla. Fué hallado pendiente de las ramas de uno de los pinos del mencionado monte. La guardia civil hizo las necesarias averiguaciones para descubrir las causas que le indujeron a tomar tan fatal resolución. Unicamente pudo averiguar que Antonio salió de su casa con ánimo de trabajar en el monte. También supo que tres individuos de la familia del suicida adoptaron la misma resolución que Antonio por haber sufrido reveses de fortuna. El cadáver fué trasladado al depósito de autopsias.

NOTAS DEPORTIVAS

Detalles del partido Aguilas-Stadium de Cartagena. Aguilas.—En el campo del Rubial y con numeroso público se celebró el domingo próximo pasado un partido amistoso entre dichos equipos. Actúa de árbitro don Pedro F. Luna, el cual alinea a dichos equipos de la siguiente forma: Por el Stadium F. C., Miguel Alba, Mateo, Armando, Constad, Sanabá, Suarez, Fons, Fons, Limpón y Santiago. Por el Aguilas F. C., Guach, Fari, Carmona, Troque, Orduña, Oriña, Carlos, Antónito, Serty, Ventura y Colorín. Elige campo Aguilas; los cartageneros hacen el saque y durante veinte minutos el juego se realiza en ambos campos; la línea de ataque forastera pone en peligro la puerta de Guach sin resultado alguno. Los locales se apoderan del balón y acordándose de sus mejores tardes vemos en ellos el juego aguileño, ese juego de pases cortos y adelantados que no pueden contener los cartageneros, marcando Serty el primer tanto de una entrada de valiente a un centro de Carlos. Reanudado el juego sigue el dominio aguileño consiguiendo dos tantos más, hechos por Antónitos y Carlos, y se termina el primer tiempo con tres goals Aguilas por cero Cartagena. En el segundo tiempo se empieza a gran tren viéndose en ambos equipos un gran entrenamiento actuando las defensas con gran acierto y demostrándonos Carmona que se tutea con los mejores de España y que hay que tratarle de usar como zaguero. Nuestros delanteros se hacen del estéril entusiasmo del público, viéndose una de las mejores jugadas de la tarde. Nuestro extremo izquierda Colorín, joven jugador que corriendo la línea estendidamente centra matemáticamente empalmado Serty un tiro fulminante que el portero cartagenero no lo vio pasar. Continúa el juego alternativamente hasta el final sin dudar la expectación en el público, que espera el tanto de honor en el equipo visitante, y que a pesar de los esfuerzos que realiza no puede conseguir, terminando el encuentro con cuatro goals a favor de Aguilas por cero los cartageneros. Del Stadium todos actuaron muy bien destacándose la línea de ataque, portero y defensa derecha. Los locales todos en general defendieron los colores del Aguilas, dejando a gran altura la fama que tienen adquirida en esta región y en España entera. Para el domingo se espera un gran partido con uno de los mejores equipos de esta región o con otros de la región valenciana.—Corresponsal.

Rifa de la Protectora
Día 24 de Agosto
13

ALICANTE

Los carteristas
No sabemos hasta que punto Darwin, en su «Origen de las especies», tenía razón ya que esta facultad del humano intelecto, precisamente por ser humana tiene un límite. Pero es lo cierto que la práctica de los siglos, según la historia, algo incierta quizá, de nuestras raciales pretericiones, trata de demostrar que todo en el picaresco mundo en que vivimos tiende al perfeccionamiento por medio de las naturales leyes de evolución y selección. Estando, como lo está, ligada a esa ley divina nuestra fauna, está fuera de toda duda el que la humana especie progresa indefinidamente en sus distintas gradaciones. En nuestra escala zoológica, y en lo que al hombre respecta, existe desde el criminal más empedernido hasta el ser angélico cuyo akasa del corazón irradia el aura de la Luz Suprema. Muchísimas y por todos conocidas, son esas «variaciones» de tipos dentro de la unidad. Por lo tanto nos resistimos a trasladar a la letra de imprenta la larga serie de «individualidades» agrupadas por ideas, profesiones, oficios, naturales disposiciones, etc. Hoy nos interesa en esta insulsa crónica fijar la atención en el «grupo» que rinde culto a Caco, con grave perjuicio de las agenas escarcelas y carteras en las que suele guardar, quien los tiene, esos papeles de poder mágico que hemos dado en llamar billetes de banco. El tipo del gollfio que se apodera de pequeños objetos y cosas de poco valor, esperando un descuido de los confiados poseedores, va desapareciendo. Quedan ya muy pocos raterillos en la fauna alicantina. Los tiempos «cambean» como dijo el otro, y es natural y lógico que a mayor grado de civilización y progreso, la especie «rateril» siga su ascendente curso obedeciendo el misterioso dictado de la ley de evolución. El pequeño ratero, sucio y desahogado, se va transformando, evolucionando a otro grado superior y se convierte en individuo adiestrado en su difícil profesión. A su tan exquisita sensibilidad profesional le han llevado las experiencias sufridas en las cárceles. Allí, en la soledad de la mazmorra se templó su espíritu evocando las sabias enseñanzas de Montipodio. ¡Aquel sí que era un maestro sabiendo y «diqueando». Pero la bella ciudad alicantina ofrece escasas posibilidades para el ejercicio de empresas mayores. El campo de acción es muy limitado para los iniciados y consagrados en los altos misterios de Caco. Alicante es una ciudad tranquila. En su normal ajeteo, desliza su vida sin ofrecer posibilidades de triunfo para el ambicioso grupo de la fauna. Las rateriles crisálidas, cuando llegan a convertirse en mariposas, vuelan a otros parajes, a otros jardines de ensueño, ilusorias Jaujas, en las que cada flor bella tiene una cartera repleta de valores en su corola. Y a volar... a correr mundo y aventuras... Hogaño unos cuantos hombres de buena voluntad han organizado unos trenes de bañistas que parten desde Madrid en busca de las deliciosas refrescantes de nuestras salobrenas aguas mediterráneas. Esta atracción de forasteros que vienen a gastarse un buen puñado de pesetas, constituye para los aventajados discípulos de Caco, para los que ya han dejado la envoltura de crisálida, un centro de operaciones «financieras». Así como las mariposas reales van en busca de las mieles a las corolas de las flores, así esa «grey» de los amigos de lo ageno, ha caído sobre nuestra blanca ciudad desvalijando los bolsillos. El fino zumbido de sus voces de júbilo y el aletear de sus finas alas, ha repercutido en la comisaría de vigilancia, en la cual han contado sus «cunitas» los pacíficos ciudadanos que al llevarse las manos al bolsillo donde guardaban su cartera, vieron que ésta había desaparecido. Entre el amargor de la queja, se han rendido a la evidencia de que los «operadores», los carteristas, poseen tanta ciencia como Merlin en ese difícil arte de hacer desaparecer objetos. Hoy ha llegado un nuevo y último tren de bañistas en esta estival temporada. Hay dinero «fresco». No dudamos que hayan acudido también los carteristas, decididos a «revolotear» en torno a las carteras en que haya «pasta». Y que la «huelen» no cabe duda. Tienen esos manipuladores tan sensible y afinado el olfato que van derechos, sin equivocarse, al sitio preciso en donde los «papiros» están encerrados en su cárcel de fino Enero. Veremos si la policía entra en fructíferas funciones dando cara a las libélulas.—José Dorado Martín.

AGUILAS

Averías en el motor de un hidroplano
Remolcado por un barco pes...

quero de la matrícula de Garrucha, ha llegado a este puerto el hidroplano de la base de Los Alcázares S-3, pilotado por el suboficial don José Calvo. En aguas de Garrucha tuvo que amarrar el aparato por averías en el motor, variándose en esta playa para reparar. Los vecinos de la casa número 5 de la calle de Mayo, presentan denuncia al señor Inspector de Higiene de aquel distrito protestando del estado de insalubridad en que se encuentra la referida casa. La regata de barcas, tripuladas por señoritas, tuvo lugar ayer tarde, viéndose el muelle concurridísimo ante la novedad del espectáculo. Terminada la regata se abrieron los salones del Casino, donde se bailó de lo lindo. Para mañana miércoles se anuncia la Asamblea del partido Unión Patriótica local, con objeto de proceder a la elección del presidente y demás componentes del Comité. Parece ser que entre los elementos de la indicada agrupación política se extiende el propósito de reelegir al presidente dimisionario señor Santamaría. ELCHE Las fiestas.—(13 de Agosto: «La Albá») —Ya ves que soy hombre de palabra; te prometí venir a tu casa y aquí me tienes. (Con estas palabras hizo irrupción en mi modesto despacho, el bueno de García). —Séntate un momento. —Eso sí que no. Para charlar, vámonos a un café o sentémonos en un banco de cualquier Paseo. Es mi costumbre. —Te parece bien el Parque de Canalejas? —Canalejas, Mártires o Campoamor; el que quieras. —Me parece el más adecuado para nuestra charla, Campoamor. Es un Paseo que convida al recogimiento y estimula a hablar de arte y de belleza; por más que la belleza y el arte no se vean allí por parte alguna. El Parque de Canalejas y el Paseo de los Mártires, el uno con la arrogante figura de aquel gran político y el otro con el modesto monumento a los «Mártires de la Libertad» despiertan en la mente un sinnúmero de recuerdos que... —Entendido. ¡A Campoamor! Y a Campoamor enderezamos nuestros pasos y en el extenso banco que da frente a las Casas de Beneficencia nos acomodamos con toda holgura. —Soy todo oídos para escuchar tu amena conversación. —Fué el día 13 un día de mucho movimiento. Por la mañana me despertó la Diana. Supongo que me entiendes. El término es ambiguo, pero yo sé que tu no piensas ni en perra ladradora de ese nombre ni mucho menos en guapotona doméstica que así pudiera llamarse. —Sí, hombre. Supongo que fué una banda de música en la que predominaban los agudos sonidos de las cornetas. —Justo. Levantarme y echarme a la calle todo fué uno. Tomé mi vasito de agua sibia sirviéndome a manera de sifón unos rollitos bien...

LOS TRIUNFOS DE PAULINO

Uzcudun cuenta a un periodista como piensa vencer a Tunney y a Sharkey

El vasco quiere volver a su pueblo con la corona del peso máximo

24, a las 3 t. Nueva York.—Paulino Uzcudun ha firmado dos contratos para luchar con Sharkey los días 18 de Noviembre y 6 de Septiembre en Buffalo. En la actualidad Paulino hace ejercicios de entrenamiento en Summlh. Uzcudun ha celebrado una interesante conversación con un periodista de Nueva York. Dijo que había tumbado al negro con un acertado derecho. Si me ponen delante a Sharkey, ya sé lo que he de hacer para tumbarle. Mi rival es extraordinariamente jactancioso, pero conozco perfectamente su táctica. Durante los diez primeros rounds, Sharkey me pegará de lo lindo, pero yo sabré resistir.

lo de cien mil bocas y los alegres pasodobles de las bandas de música me enagenaron de tal modo que con todo el fervor de un místico exclamé: ¡Elche, ciudad ideal, bendita seas; tú sí que eres verdaderamente la sin igual Porta Coeli... Y solo me sacó de este arrobamiento la chillona voz de mi amigo ofreciéndome la roja y jugosa tajada de sandía, costumbre patriarcal que deja en esta noche completamente exhaustos los extensos melonares de la camara.—Baldomero López Arias. LA UNION Se encuentra entre nosotros, procedente de Madrid, el distinguido joven don Bernardo Lucerga García, que pasa unas semanas con su familia. En sus posesiones de Los Nietos celebró su fiesta onomástica la bellísima señorita María Luisa Barado Calzada, hija del banquero don Francisco. Marchó a la playa de Los Urrutia la familia del comerciante don Antonio Aparicio. Regresó de Cabo de Palos la bella Srta. María Cegarra Salcedo. Hizo rápido viaje a Murcia el prestigioso químico y farmacéutico don Francisco Munuera Arce. Regresó de Fuente Alamo la profesora de Labores Ramona Tárraga. Marchó a Coentaina, el agente de comercio don Ricardo Pinto. Con motivo del último encuentro de fútbol celebrado en Portman entre un equipo local y «La Legalidad» de aquel pueblo, marcharon al mismo muchos aficionados de esta ciudad, presenciando el interesante partido que terminó en empate. Los jugadores unionenses fueron objeto, por aquel culto público, de toda clase de atenciones y cortesías, contestando muy a tono a cierto urra con que se despidieron los nuestros. —Continuamos recibiendo el correo a las cuatro de la tarde. ¿No habría modo de solucionar provisionalmente este problema, fuese como fuese?—C. LORCA Hay que ponerse de acuerdo En el numero correspondiente al día 23 del actual, publica «El Tiempo» un artículo de su corresponsal en esta, referente a la coronación de nuestra Patrona. Nos parece muy bien la idea que apunta Patricio de Sutiluna, pero creemos que antes de hacer nada conviene saber y ponerse de acuerdo respecto a la imagen que se ha de coronar. La Patrona de Lorca, es Nuestra Señora del Alcazar, y el corresponsal de «El Tiempo» dice que nuestra Patrona es Nuestra Señora de las Huertas. Esto es lo que tenemos que aclarar Incendio En la madrugada de hoy y hora de las tres, se ha declarado un incendio en el domicilio de don Francisco Sanchez Mendez, calle de Carril de Zenea núm. 26. El fuego adquirió incrementos alarmantes desde los primeros momentos. Gracias a la oportuna intervención del vecino don José Sastre no hubo una verdadera catástrofe. Los vecinos don Miguel Campoy y el joven Hilario Vera también cooperaron a la extinción del fuego. La esposa del dueño de la casa y tres hijos del matrimonio que se encontraban en el piso superior al que se había declarado el incendio, corrieron verdadero peligro, tuvieron que salir de la casa por la terraza ayudados por los vecinos. En el lugar del suceso se pararon guardias de seguridad. Las pérdidas son de bastante consideración. Esta mañana ha sido curado de heridas leves en este hospital, el niño de 8 años Manuel Morales Lopez, producido al caer en su domicilio, Carril de Gracia, núm. 3. Toma de posesión Ha tomado posesión de su cargo en este Regto. de España, el teniente coronel Martínez Zaldívar. El señor Martínez Zaldívar, es uno de los jefes más jóvenes y de más prestigio de nuestro Ejército. Reciba el pondonoso ¡militar nuestro cariñoso saludo.—C. NOTICIAS DE AFRICA Visita de aviadores 24, a las 3 t. Tetuán.—Se han dado las órdenes oportunas a fin de que se celebre la proyectada visita de aviadores franceses y españoles desde sus respectivas zonas.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS.
DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAFECTANCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc.
Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
VENTA: Principales farmacias del mundo

En busca del autor de un crimen

24, a las 3 t. Barcelona.—El jefe de policía de Barcelona ha dado una nota diciendo que desde el día que ocurrió el crimen en la Casa de campo Cammeo de Verga, la policía no ha cesado en sus gestiones. Ayer se detuvo a un sujeto llamado José Arelo, natural de Solsona, de 35 años de edad, cuyas señas personales coinciden con las que dieron los vecinos, de un hombre que el día del crimen apareció en aquellos contornos. El detenido dijo que había estado en Verga, hospedado en la hostería del Vinagre, pero fue el día del crimen e ignora que hizo ni donde estuvo. El detenido reconoció como suya una vara que fué hallada en el patio de la casa en la que se cometió el crimen. Como se creía que el detenido estaba loco fué sometido a un reconocimiento. Los médicos dijeron que no padece ninguna enfermedad mental. Unicamente sufre ataques cuando experimenta alguna fuerte impresión.

La actualidad política

Un convenio entre España y Suiza 24, a las 3 t. Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica el texto del convenio entre España y Suiza respecto a la zona española en el imperio jerifiano. También publica un real decreto sobre los jefes del Cuerpo de aeronáutica naval. Otro decreto de la Presidencia ordena se cumpla en todas sus partes la sentencia del Tribunal Supremo recaída en el recurso interpuesto por don Luis Espada, en 24 de Abril por la que se le declara cesante del cargo del Tribunal de Cuentas del Reino. Por otra Real orden se nombra la Comisión que ha de representar a España en el Congreso de Geodesia, que se ha de celebrar en Praga el día 3 del próximo Noviembre. En el ministerio de la Guerra Madrid.—El ministro de la Guerra ha recibido esta mañana varias visitas, entre ellas la del capitán general accidental de Madrid.

Detención del supuesto autor de un crimen

24, a las 5 t. Gerona.—La policía no cesa de hacer gestiones para descubrir al autor del asesinato de Lucía Xirgu. El resultado de esas gestiones ha sido la detención de un sujeto llamado Carlos Giménez, al cual se le supone autor. Dicho sujeto ha sido puesto a disposición del juzgado.

BANCO CENTRAL.—Alcalá 31-Madrid, Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso, 17 y 19, y González Adalid, 4 y 6 (Edificio de su propiedad)
Capital autorizado Ptas. 200.000.000
Capital desembolsado 60.000.000
Reservas 11.959.993'75
Intereses que se abonarán en cuentas corrientes de pesetas
A la vista 2 1/2 por ciento anual
Con ocho días de preaviso 3
A tres meses 3 1/2
A seis meses 4
A doce meses o más 4 1/2
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA
CAJA DE AHORROS: Interés 4 por 100 anual

Una reunión de los representantes de los pueblos de Aragón y Navarra

24, a las 5 t. Pamplona.—Se han reunido los representantes de los pueblos de Navarra y Aragón con objeto de adoptar acuerdos respecto a las modificaciones que deben introducirse en el ferrocarril Jaca-Sangüen, para a daptarlo a las necesidades modernas. Se determinó igualmente el esfuerzo económico que cada pueblo debe hacer para conseguir el objeto de la reunión.

Incendio en un monte

24, a las 5 t. Jaén.—En Santiago de la Espada se ha producido un incendio en uno de aquellos montes. Han arido unos mil ciento cincuenta pinos y dos hectáreas de monte bajo. Las pérdidas son de bastante consideración. El fuego pudo ser localizado, evitando que se propagara a otros pinares.

Una partida de jugadores sorprendida por la policía

24, a las 5 t. Bilbao.—Por confidencias particulares, el gobernador supo que los días de fiesta se jugaba fuertemente en una taberna de Munguía. La policía sorprendió la partida, imponiendo al banquero una multa de mil pesetas y quinientas a cada uno de los puntos. El total de las multas asciende a cinco mil pesetas.

Pequeños sucesos

Ha sido denunciado el dueño del automóvil número 3.883, por pasar a las veintuna horas de ayer, por la calle de Sagasta, con las luces apagadas, y velocidad exagerada. Ha sido asistido en la Casr de Socorro de una lesión sin importancia, el niño Manuel Franco Hrnández, herida que le produjo con una bicicleta Juan Sánchez Pérez. Por embriaguez han sido detenidos Juan Fernández Leal y José Toledo Méndez. Por ejercer la prostitución clandestinamente, ha sido detenida Josefa Cárcelos Guillén. Ha sido asistido en el Hospital un hombre a quien se encontró accidentado [en vía pública, y del que solo se ha podido averiguar que vive en la calle de Manresa, 12, accesorio.

JABON ZOTAL
Por estar fabricado con ZOTAL es un gran antiséptico. LABORATORIO ZOTAL.—Sevilla.

Dispensario Antituberculoso DE LA TRINIDAD

Plaza de la Trinidad, 21, Murcia Enfermedades del pecho.—Doctor José Carrillo Lozano.—Lunes, miércoles y viernes, de 5 a 6. Garganta, nariz y oído.—Doctor Angel Martín Fernández.—Lunes, miércoles y viernes, de 5 a 6. Enfermedades de los niños.—Dr. Amalio F. Delgado de la Peña.—Martes, jueves y sábados, de 3 a 5. Cirugía general.—Dr. Francisco Montijano Buendía.—Martes, jueves y sábados, de 4 a 5. Enfermera visitadora.—Señorita Fuensanta Escaladora.

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz Dr. VALLEY se curan con las irrigaciones de USADIAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

De una a ocho palabras, 30 ctms. Cada palabra más, 5 céntimos

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 ptas. Ptas. 0,10 De 10,01 a 100 ptas. 0,15 De 100,01 a 250 ptas. 0,30 De 250,01 a 750 ptas. 0,60 De 750,01 a 1.200 ptas. 1,20 De más de 1.200 ptas. 2,40

PERSIANAS

De todas clases, gran barato. Plaza San Antón, 9, esta. Tel. 554.

VENTAS

Plojo rojo.—Fumigad con paquetes fórmula americana, muere instantáneamente. Pedidos: Escribano, Banco Español Crédito.

VARIOS

Oficial de barbero hace falta. Razón: Pl. de la 77, Murcia.

"La Moda Práctica"

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL

LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION DE LA MODA PRACTICA (Crédito Público 1, Murcia) el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Señor administrador de LA MODA PRACTICA: D.

Bolsa del Trabajo

(Sección gratuita hasta ocho palabras. Cada palabra más, 5 céntimos)

MODRIZAS

Sección especial para avisos de cría, a 30 ctas. inserción

ma de cría para casa de los padres, de 18 años de edad, leche de mes y medio. Razón: La Nora, calle Rosario, preguntando por Juana Segura, casa de la Guirrina. (17)

ma de cría para su casa, de 23 años de edad, leche de ocho días. Razón: Partido de Aljucer, camino del Bael, preguntando en la tienda de Molina el Belitre, por Carmen Nicolás (a) La Carpa. (23)

ma de cría para casa de los padres, de 27 años de edad, leche de cuatro meses. Razón: Camino de Alcantarilla, Rincón de Seca, preguntando por Sebastián Campello Córdoba. (28)

ma de cría para donde salga, de 24 años de edad, leche de cuatro meses. Razón: Puerta Orihuela, tienda del Costero, preguntando por la mujer de Perico García. (29)

ma de cría para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de seis meses. Razón: Posada de la Purísima, preguntando por el mozo. (30)

ma de cría para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de un mes. Razón: Partido de Santiago y Zarache, camino de Churra, Torre de Alvarez, preguntando por Antonia Valverde López. (31)

ma de cría para casa de los padres, de 23 años de edad, leche de siete días. Razón: Camino de Alcantarilla, casa de la madre de la Carne, preguntando por Rosario Pérez García. (32)

CHINCHES

Un frasco patentado de "AKANTROL" extermina los CHINCHES para siempre. Pre miado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y ventas: Eduardo Montesinos, Plaza de Monasot, 1; Enrique Ayuso, San Cristóbal, 6. Droguerías.

JARABE DE GIBERT y Grajeas CONTRA LA AVARIOSIS VICIOS de la SANGRE. Preparados por ROUIGNY-DUHAMEL. Farmacéuticos. Descuñados de las Instituciones. Agentes: Malou-Laffite, París.

MADRES!

La salvación de los niños en el período de la dentición, es la verdadera Denticina, viuda de don Pablo Fernández Izquierdo. Pedirla en farmacias y droguerías.

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIASE EN NUESTRO Indicador Económico Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

CAÑAS



INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia "LA CARMELA"; no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; su aplicación se hace con la mano. Depositario, Luis Oñate. Venta en todas partes y autor N. López Caro, Caspe, 32.—Barcelona, 7



SI QUIERE VD. CALIDAD Y FAVORECER A LA INDUSTRIA NACIONAL, PIDA LECHE CONDENSADA MARCA "EL NIÑO"



Solicite muestras y folletos gratis de la Sociedad Lechera Montañesa A. E. Plaza de Cataluña, 17, Barcelona.

Gallinas, polluelos, palomos y demás aves, no enferman tomando GALLISANA. Detiene sus epidemias desde el primer día, devolviéndolas la salud e incrementando la postura. Por su eficacia se ha impuesto en España como se impone en toda AMERICA. En 1922 OBTUVO MEDALLA DE ORO Y GRAN CRUZ, EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE MILAN. Pidase en farmacias y droguerías, a 3 pesetas frasco. VENTA: En farmacias y droguerías, a 3 pesetas frasco. AGENTE EN MURCIA, Viuda de Antonio SEGADO, Santo Domingo, 28.

ABELARDO CHÁPULI GALÁN Agente de Aduana y Consignaciones. Depósito de bocytes vacíos para alquiler y de Cementos LAFARGUE Paseo de los Mártires, 1.—ALICANTE. JOSE PELA & C^o, Ltda. Consignatarios de buques Mártires, 1 ALICANTE

Se vende ESQUELAS SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACION E IMPRENTA DE El Liberal DE MURCIA HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

"AIGLON" AUTO-OIL El mejor aceite para automóviles y aviación

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS, curan infaliblemente con POMADA IRIS. ¡No lo olvide! Una peseta capita. Depósito: Droguería Ayuso.

MURCIA REINA VICTORIA HOTEL Última reforma: aguas corrientes; 50 baños privados dotados de bidet, water y demás confort. Garage para treinta plazas al servicio solo de nuestros viajeros. En construcción los teléfonos automáticos en todas las habitaciones, para ur-bano e interurbano de último adelanto. Hotel, teléfono 209. Garage, teléfono 440. Director: FERNANDO G. NIETO

LANERÍA Y COLCHONERÍA Calle de San Cristóbal, 3.—Teléfono 396 SEÑORA: Su constante preocupación por la limpieza y vareado del lleno de colchones, ha desaparecido; entregúeles en la colchonería, donde por un módico precio se desinfectan, se limpian y varían SIN ROMPER LA FIBRA. Antes de comprar sus colchones consulten los precios de esta casa y vean su gran surtido. En llenos para los mismos encontrarán cuanto pretendían, desde el precio de CINCUENTA CENTIMOS A DIECISEIS pesetas kilo. Visítanos y consulten, pues a nada se comprometen

MEDICOS ESPECIALISTAS Dr. Avellán Cirujía.—Rayos X.—Radiografías de riñón y de embarazadas.—Colectoriografía.—Consulta de 10 a 14. Coballos, 3. Ambrosio Bermejo Sandoval, Odontólogo.—Enfermedades de la boca y dientes. De 10 a 1 y de 4 a 7. Avenida de Canalejas, 2, 1.º. (Puente Viejo). Dr. J. Carrillo Lozano Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia. Dr. A. Fernández Tomás Medicina general. Corrientes eléctricas.—Plaza de Camacho, 25. Dr. Guillamón Medicina general.—Análisis Clínicos.—Rayos X. De 9 a 12 y de 4 a 6.—A. Canalejas, 7. Teléfono 322. Dr. A. Hernández Ros Del Hospital Provincial.—Cirujía.—Mascón, letra A. De 10 a 12. Teléfono 386. Dr. Más de Bejar Servicio de Clínica privada.—Fuen-santa, 3.—Teléfono 138. Dr. A. Marín de Espinosa Medicina general y especial de enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, etc.) y de nutrición; diabetes.—Barriónuevo, 1, pral. Dr. Raimundo Muñoz Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Romez 8 Teléfono 289. Dr. Angel Martín Fernández Garganta-Nariz-Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Pascual, 9, Murcia. Dr. J. Pérez Mateos Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás 25 y 27. Dr. A. Romero Elorriaga Especialista.—Garganta.—Nariz.—Oído.—Rayos X.—Alta Frecuencia.—Ultrasonia.—Alfaro, 1, y Platería 57. Teléfono 504.

DIGESTONA CHORRO Son tan positivos y beneficiosos los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos del ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro-intestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando DIGESTONA CHORRO Venta en Farmacias y Droguerías.—3 pesetas caja.—Rechazad las imitaciones

LA DENTICINA MORENO En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños. PRECIO DEL FRASCO, 175 PTAS. DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-macho, 26 MURCIA

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (20) Los ladrones del Gran Mundo El Sacrificio de Juana — POR — PONSON DU TERRAIL (Propiedad de la Casa Editorial Maucci)

tono reposado,—creéis que nadie más que vos tiene un corazón... —¡Oh, señora! —Y que vos solo sabéis amar. —Pero... —Bueno—dijo la princesa,—la noche se presta, ¿qué mal haríamos en dar una vuelta? Pasearon, se dijeron esas cosas que se dicen las mujeres enamoradas, y por último, dijo la princesa: —¿Estáis cansada? Iremos a acostarnos, querida mía. Así lo hicieron; Juana quedó profundamente dormida, y la princesa, envuelta en su amplio chal, descendía hasta un pequeño chalet, tras de cuyos cristales se veían brillar los reflejos de una luz. —Dirigióse a él, entró y salió a recibir a un hombre de grave aspecto. Era el príncipe Tuhetac. —¡Amiga mía! —¡Ah! Temía que no vinierais.

—¿Por qué ese temor. —No sé... pero otra cosa me habéis asociado a una obra vuestra. —Verdad... —Albricias. —Os pide... querida mía, permiso para alojarse aquí... —¡A mi, señora! ¿No sois vos la dueña? —Es que no viene solo. —¡Ah! —Viene con un amigo suyo. —Es igual; ¡lo principal es que viene. Ludovico!

—Estáis de broma. —Ya sabéis que soy serio! —Bueno... ¡pero cuidado!... —¡Cuidado! ¡Cochero! ¡Id al p so... ¡Después veremos! —¡Tenéis un gran aplomol M. Eugenio de Montbard, tiró su cigarro y prosiguió: —Conozco tu secreto, querida amiga. Tú conduces a los caballeros ebrios. —Y esto, ¿que puede interesaros? —A mí, nada; a ti, mucho. —¿Entonces me daréis vuestra palabra de honor? —No la doy, la vendo —¡A ver! —Hablemos razonablemente. —Lo desco —¿Qué tienes que hacer en este momento? —Todo y nada. Me divierto. —¿Estas enamorada? —¡Jamás! —¿El príncipe te ama aún? —Aquello acabó. —¿Y el americano? —Me adora. —¡Diablo! —Pero está de viejo. —¿Por cuánto tiempo? —Por un mes. —Así me conviene. —¿De veras? —Sí, sí. Y he aquí lo que propongo. —La plaza de Berta, probablemente. —Eso, por un mes.

—Tantas gracias; vos pasad las noches en el juego. —No si tú quieres, partiremos. —¿Cuándo? —Ahora mismo. —¿Y a dónde iremos? —Donde tú quieras. —Nunca a Niza, que está allí el americano. —¿Quieres hacer un viaje a Escocia? —¿Es bonito aquello? —Muy pintoresco, y allí hay muy buenas mozas. —Y nos iremos... —En el tren de las diez. —¿Hoy? —Naturalmente. —Pero no es posible que yo me vaya así a la ventura. —Comprendo, quieres una promesa. —Claro. —Hablad, princesa, se tratará de satisfaceros. —He visto en casa de Ottbourg un par de pendientes que me gustan ¡extraordinariamente. —¿Y cuestan? —Veinticinco mil francos. —Hablas poco, pero dices cifras redondas. —Tomad o dejadlo, a escoger. —Lo tomo. La Toqué no habló más y Montbard, la besó en el cuello. Bajó el cristal y dió una orden al cochero. —A escape, a la calle de Ferme. —Juana. —Entendidos. Imagino que estará aquí. —Sí; pero he de guardarla hasta que se realice el casamiento de Mma. de Ceranis y Ludovico.

—¡Claro! —Pues bien... amigo mio: ¡me falta el valor! —¡De veras! —¡Es... que quiero a esa niña! —¿Y quién os impide que la améis? —¡Pero mi conducta es reprochable! —¿Sí? —La engaño indignamente. —¡Bah! Una casa de campo, y 15.000 francos de renta... —Sin duda, sí, pero... —Pero ama a Ludovico. —¡Con toda su alma! —Tranquilizáos —dijo el príncipe sonriendo, ¡afortunadamente es un mal que tiene cura! —¿Quién sabe? —Lo sé yo. —¡Ah! —Y tengo el remedio en la mano. —¿Qué queréis decir?—observó Catalina. —Querida amiga... Juana es de las mujeres bellas, que tienen talento, y yo tengo un guapo joven, que tiene talento y es rico. —¡Alexis! —Alexis. La princesa se encogió de hombros. —¿Dudas?—dijo el príncipe. —Estoy segura: ¡Juana ama! —Bueno, supongamos que Juana resiste a Alexis... —¿Y qué? —¿Y qué?—repitió el príncipe bajando la voz. —¡Me he equivocado asociándos a mi obra! ¡De mayáis es seguida! —¡Ah—dijo la princesa abrazándose al cuello de

Notas políticas

EL INGENIO DE LOS DEMÁS

Nota oficiosa

24, a las 12 n.

Madrid.—Se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa de la Comisaría Nacional del Combustible, aclarando unas palabras del Real decreto que impone el carbón extranjero que se importe, el que en cada partida de delegación dé el concepto de «interado».

Manifiesta la nota que dicha Agencia no tiene otro motivo que el de facilitar al registro la formación de la estadística correspondiente, y que ésta sea muy completa, pues las industrias que se surten de carbón extranjero tienen obligación de manifestar el que consumen, sin que esto quiera decir que a la importación de carbón se le ense imponer impedimento alguno.

La frontera hispano-francesa Bayona.—Continúan los trabajos de la comisión nombrada para determinar los límites de la frontera hispano-francesa.

Un artículo de «La Nación» Madrid.—El periódico «La Nación» publica en su número de esta noche un artículo sobre la cuestión de Marruecos.

En él dice que, seguramente, en estos días que permanecerá en Madrid el Alto Comisario, conferenciará con el jefe del gobierno y otras personalidades acerca de la reorganización de nuestro protectorado, a base de la repatriación de tropas.

Dice que es un hecho el desmoronamiento de las cábilas sometidas, además de cañones, ametralladoras y municiones, se han recogido 60.000 fusiles.

Añade, que después de la labor realizada, precisa otra de quietamiento de los espíritus que el plan del Gobierno, que es sumamente elástico, tiende a aplicar cualquier otro brote, realizando al mismo tiempo la acción civil y la militar, sobreponiendo una a otra, según las necesidades y circunstancias aconsejen.

Segue diciendo que, aunque completamente desligadas las acciones del Alto Comisario y el jefe superior de las tropas, todavía será necesario durante algún tiempo que estén unificadas en una sola persona.

El citado artículo elogia la actitud del pueblo español frente a este problema, y establece un paralelismo entre lo realizado anteriormente y la labor del actual Gobierno.

Agrega que, pudiendo considerarse virtualmente terminada la campaña, las tropas expedicionarias serán repatriadas antes del primero de Octubre, salvo alguna unidad especializada.

Para esa fecha se hará público el plan de reorganización del protectorado, que durante este plazo será estudiado por el gobierno y el Gobierno, el cual se ajustará a los términos indicados últimamente.

La cuestión de Tánger Madrid.—En una nota oficiosa se dice continúan en París las negociaciones acerca del problema de Tánger.

En ella se establecerá una limitación mínima, para evitar nuestro protectorado las dificultades de la organización y funcionamiento actual de la ciudad internacional.

La familia real

El rey en San Sebastián

24, a las 12 n.

San Sebastián.—A las once y media de esta mañana se ha celebrado en Pasajes de San Juan, el bautizo y hotadura del príncipe Alfonso XIII.

Al acto asistió el monarca, que vino expresamente desde Santander, en automóvil, para asistir al mismo.

Don Alfonso visitó todo el buque, examinando todas sus dependencias, siendo obsequiado con un «lunch».

El nuevo vapor pesquero ha estado esta tarde sus pruebas, y próximamente saldrá para Terranova, donde realizará una campaña de pesca de bacalao, de la que no regresará hasta fines de este año.

Regreso a Santander San Sebastián.—El soberano, después de almorzar en Palacio a las tres y media de la tarde, regresó a Santander.

El niño.—¡Ch! ¡Encontraba mi historia tan interesante!



El caballero que se acuerda de que ha dejado abierta en su cuarto la llave del gas. (The Humorist.)



UNA EQUIVOCACION NATURAL —Venía para sacarme una muela. —El dentista es en el piso de arriba. —¡Ah! ¡Perdone, creí que era aquí! (Pele Mela.)



UN CASO EMBARAZOSO —Diga, guardia: ¿A mí se me considera como peatón o como automovilista? (Le Journal.)



EL VENDEDOR EXPERIMENTADO —¿Para su marido?... Llévela del calibre pequeño, señora. (Fox & Isidor.)



La mamá.—¿Por qué no me has dicho la verdad? El niño.—¡Ch! ¡Encontraba mi historia tan interesante! (Punch.)

Llene este Cupón

El Liberal

DECANO DE LA PRENSA LOCAL EL DE MAYOR CIRCULACION = DOS EDICIONES DIARIAS =

EXTENSAS INFORMACIONES TELEFONICAS Y TELEGRAFICAS

Amplísima información local, todo cuanto tenga interés lo encontrará en las completas informaciones de EL LIBERAL

Corte el cupón que insertamos y envíelo a esta Administración por conducto de nuestro repartidor o por correo, y lo recibirá gratis hasta fin de mes.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. calle se suscrib. a EL LIBERAL

Facilidad extraordinaria encontrará usted en la sección de EL INDICADOR ECONOMICO publica EL LIBERAL. Si desea vender, comprar, arrendar, alquilar, si necesita una criada, un ama de cría; acuda siempre a esta sección.

NOTICIAS

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

LANERIA Y COLCHONERIA (Véase el anuncio en 4.ª plana).

Lo que pasa en provincias

Un aparato «anfíbio» Valencia.—El ministro de la Gobernación ha comunicado al gobernador civil que en los últimos días del mes en curso llegarán a Valencia para realizar las pruebas de un aparato anfíbio, llamado aeromóvil, inventado por el señor Acedo y el señor Heredia.

El gobernador ha telegrafado a los alcaldes de la provincia y puestos de la guardia civil para que atiendan y presten asistencia a dichos señores durante su viaje.

Corrida suspendida

Santander.—A consecuencia de la lluvia ha sido suspendida la llamada «Corrida del mantón», que había de celebrarse, como todos los años, a beneficio de la Asociación de la Prensa de esta capital.

El «Reina María Cristina»

San Sebastián.—Del puerto de Pasajes ha salido para Southampton el trasatlántico «Reina María Cristina».

Lleva a bordo a los turistas ingleses que viajan en él, y numeroso pasaje español que ha recogido aquí.

Los duques de Cumberland

Pasajes.—Ha fondeado en este puerto el yate «Com», en el cual viajan los duques de Cumberland.

De arribada forzosa

El Ferrol.—Fondeó en este puerto, de arribada forzosa, el vapor inglés «Karama».

El buque, que desplaza sesenta toneladas, había salido de Amberes, y cuando se hallaba a cincuenta millas de este puerto, a causa del fuerte temporal reinante, se le abrió una gran vía

De Marruecos

El parte oficial 24, a las 12 n. Madrid.—El último parte oficial facilitado a la Prensa sobre la situación en Marruecos, no acusa novedad alguna en nuestro protectorado.

La vida en Madrid

De la prueba del «Heraldo» 24, a las 12 n. Madrid.—«La artista desconocida» continúa publicando en el «Heraldo» sus impresiones acerca de la prueba organizada por dicho periódico.

Hoy publica la reseña de la corrida y unos autógrafos de las artistas de la compañía del infante Isabel saludando a su público de Madrid.

En el Ayuntamiento

En sesión celebrada esta mañana por el Ayuntamiento, se ha acordado dar el nombre del general Sanjurjo a una plaza o calle de la corte.

El Colegio Médico

En vista del expediente instruido por la Comisión Sanitaria Central, acerca de la recusación del Colegio Médico de los dos vocales que obtuvieron mayoría de votos en la votación celebrada para nombrar un vocal propietario y otro suplente, el gobernador ha acordado admitir dicha recusación, nombrar vocal propietario al que obtuvo el tercer lugar en la votación, y que se efectúe otra para la designación del suplente.

El asunto de la «plus valía»

El juez especial nombrado para depurar las anomalías administrativas observadas en el negociado de «plus valías» del Ayuntamiento, ha dado por terminado el sumario, enterando hoy de él a los abogados de los encartados.

Sesión de la Permanente

Ayer aprobó dicha Comisión el presupuesto de ingresos ordinarios de la Comisión Permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde.

El funcionario señor Cabeza

ha nombrado para que le defienda a don Basilio Lido.

La boda del infante don Gabriel

París.—En la Alcaidía del cuarto distrito se ha efectuado hoy el matrimonio civil del príncipe don Gabriel de Borbón y de Sicilia con la princesa Czardoyevna.

La conferencia de la Prensa

Cinebra.—Los periódicos de la conferencia de la Prensa, se reunieron hoy.

Entre otros asuntos examinaron el referente a la cuestión de tarifas postales, telegráficas y telefónicas, para los diarios, y agencias.

El señor Meyno, representante de la Agencia «L'Evénement», y el señor Valeche, del «Journal des Débats», se manifestaron decididos partidarios de la tesis de disminución y abogaron por su consecución.

cimiento del médico odontólogo don Miguel Pardo para prestar servicio gratuito en la Casa de Socorro con material de su pertinencia.

Se mostró conformidad al nombramiento de inspector médico del distrito de Alquerías a favor de don Enrique Fernández Crespo y que la vacante que dicho señor deja en Corvera se cubra por concurso ordinario, y para la adquisición de una colección de la Biblioteca Patria para la Fiesta del Libro.

Por la Comisión de Policía Urbana se autorizó a varios particulares para realizar obras.

Se desestimó un recurso de don Juan de Dios Román solicitando reposición de un acuerdo respecto a la expropiación de casas de su propiedad en la calle de Sagasta.

Por último se efectuó el sorteo del Consejo de Hombres Buenos para el mes de Septiembre, levantándose seguidamente la sesión.

ULTIMA HORA

El ministro francés del Comercio

25, a las 3 m.

Nueva York.—Esta noche ha desembarcado en esta capital el ministro francés del Comercio, M. Bokanowsky.

El Congreso Internacional Universitario

Roma.—En el Capitolio se ha celebrado esta mañana la sesión de apertura del IX Congreso Internacional Universitario.

El ministro de Instrucción y el delegado general del partido fascista, dieron la bienvenida a los congresistas.

Fallecimiento de Zaguhl-bajá

El Cairo.—Ayer falleció el jefe del partido nacionalista egipcio Zaguhl-bajá.

Sus funerales se efectuarán hoy. Durante su entierro se hundió un balón en una casa de la calle de Mohamed Ali, cayendo a tierra las personas que desde él presenciaban el paso del fúnebre cortejo, resultando tres heridos.

El féretro era conducido en armonía de artillería. Abría marcha un regimiento de caballería, y tras él cadáver iban varias baterías de artillería y tres regimientos de infantería. A ambos lados del féretro iban numerosos estudiantes.

El paso del cortejo duró hora y media, recorriendo la comitiva cuatro millas. En ella figuraban numerosísimas representaciones de todos los órdenes.

La boda del infante don Gabriel París.—En la Alcaidía del cuarto distrito se ha efectuado hoy el matrimonio civil del príncipe don Gabriel de Borbón y de Sicilia con la princesa Czardoyevna.

Fueron testigos por parte del príncipe el rey de España, representado por el infante don Carlos, y por parte de la princesa el duque de Guisa, cuya representación era representada por el príncipe de Orleans.

El alcalde dirigió un discurso de felicitación a los príncipes, alabando la actuación del príncipe don Gabriel, en la campaña de Marruecos, «donde no solamente había peleado por España, sino que también había luchado por «Francia».

La conferencia de la Prensa Cinebra.—Los periódicos de la conferencia de la Prensa, se reunieron hoy.

Entre otros asuntos examinaron el referente a la cuestión de tarifas postales, telegráficas y telefónicas, para los diarios, y agencias.

El señor Meyno, representante de la Agencia «L'Evénement», y el señor Valeche, del «Journal des Débats», se manifestaron decididos partidarios de la tesis de disminución y abogaron por su consecución.

Entre otros asuntos examinaron el referente a la cuestión de tarifas postales, telegráficas y telefónicas, para los diarios, y agencias.

El señor Meyno, representante de la Agencia «L'Evénement», y el señor Valeche, del «Journal des Débats», se manifestaron decididos partidarios de la tesis de disminución y abogaron por su consecución.

Entre otros asuntos examinaron el referente a la cuestión de tarifas postales, telegráficas y telefónicas, para los diarios, y agencias.

El señor Meyno, representante de la Agencia «L'Evénement», y el señor Valeche, del «Journal des Débats», se manifestaron decididos partidarios de la tesis de disminución y abogaron por su consecución.



El lubricante perfecto para automóviles

Exija usted el oídón precintado

scrib.ase a EL LIBERAL

VIDA RELIGIOSA
 Santoral.—Día 25 de Agosto de 1927.—San Luis, rey de Francia.
 La Misa y oficio divino de San Luis, rey y confesor, con rito semidoble y color blanco.
 Vela y Alumbrao.—Día 25: En Santa Clara.—Día 26: En Capuchinas.

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL
 URBANOS..... Dirección, 425.
 Redacción, 65.
 Administración, 78.
 INTERURBANO: 5.

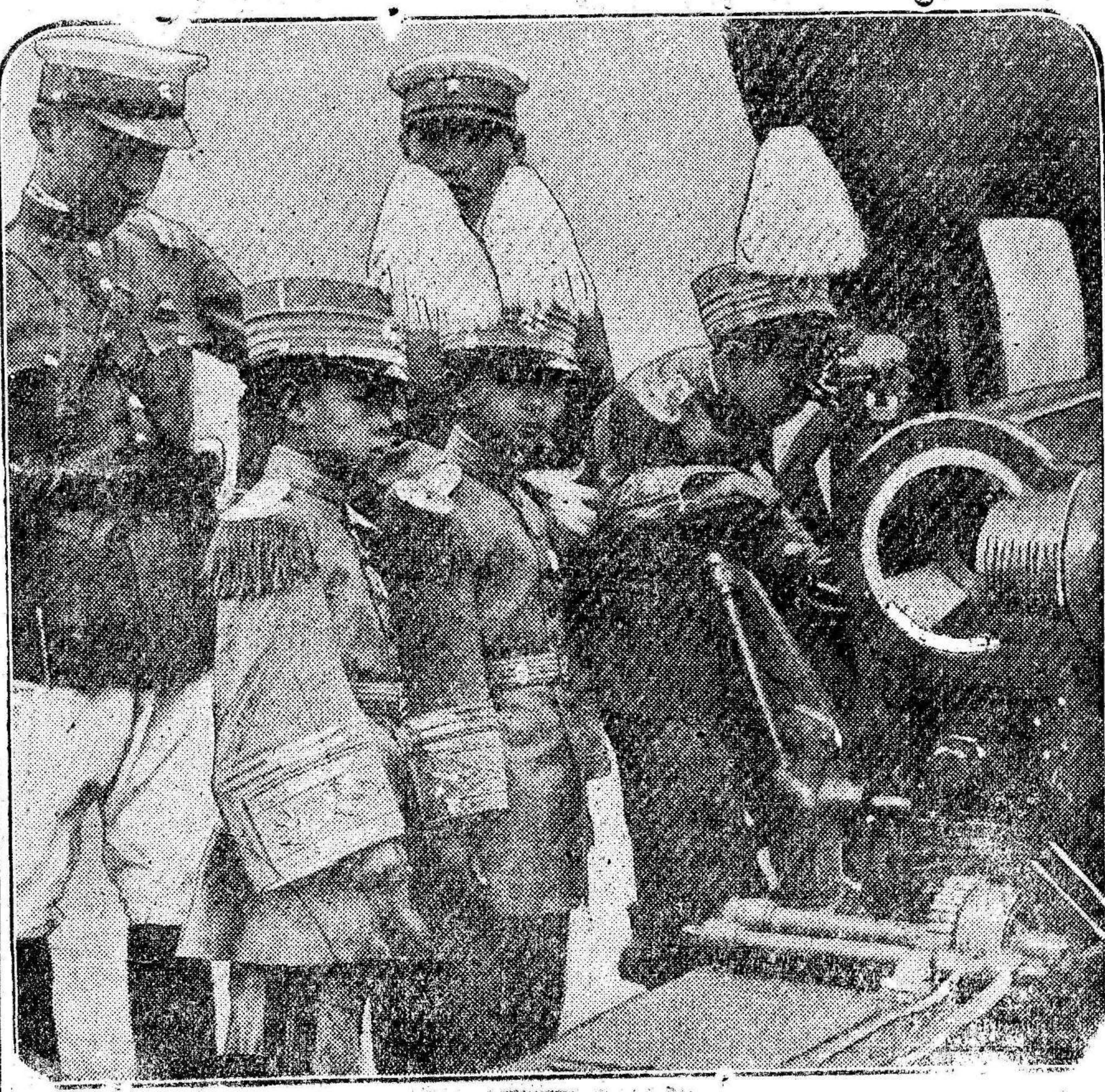
El jazz-band periodístico

UNA ACTITUD DEFINIDA

En contestación a nuestro artículo de anteayer, publica «El Tiempo» el siguiente editorial con el título de «Una actitud definida»:
 «¿Quién puede negar que el artículo de nuestro colega EL LIBERAL, en el que fija su situación política, está hecho con verdadero acierto?
 Por lo mismo que ahonda la diferencia que le separa de nosotros, y de los demás colegas, su posición queda perfectamente definida y aclarada.
 Ahora bien, como esa fijación de posiciones, en parte está motivada aunque inconscientemente por nosotros, nos hemos creído en el caso de recogerla y publicarla.
 «A Dios lo que es de Dios...»
 Pero, en esa misma declaración suya hay un argumento firmísimo en pro de la sospecha, que nos asaltó sobre sí el colega se cegaría, como algún otro, ante «el foco» de grandezas, que irradiaba «La Verdad».
 No niega el colega la fuerza sugestiva del periódico católico; pero como él ya está azevado a la lucha se muestra firme y seguro en contra de toda sugestión.
 «No es la inocente alondra, que se deja cegar por la luz artificial...»
 Esta aseveración del colega deja en pie dos afirmaciones: que hay alondras (y murciélagos) que incautas se queman las alas en pos de una ilusión, y que la luz que tales estragos causa es una luz artificial.
 ¡Claro ha estado y sentencioso el colega!
 No quiere que vuelva el pasado; en eso no ha imitado el poeta diciendo:
 «Qualquier tiempo pasado fue mejor...»
 Pero tampoco quiere que en el presente le cieguen ilusiones engañosas y con una ironía fina, con esa sutileza propia del hombre experimentado señala dónde y cómo se produce la luz artificial.
 No ha faltado para expresar más claro el concepto que decir a «La Verdad»:
 Las ilusiones, niñ,
 que el amor fraga...»
 Contestamos que tenemos del colega un concepto un tanto erróneo.
 Creíamos que era grandemente impulsivo, y hasta sus miradas de rebelde; pero en ese aspecto de la ironía y de causticidad nos era desconocido.
 ¡Y habla de nuestra socarronería! ¡No hay derecho!
 Nosotros le estamos dando vueltas diez años a la idea vertida por el colega; y no damos con su expresión tan ingeniosa; porque a la vuelta de los otros muchos conceptos, todos muy respetables que vierte EL LIBERAL en su pasado artículo no hay seguramente alguno que esté más habilidosamente expresado que el que acabamos de comentar.
 Muy clara su posición, ya lo hemos dicho y lo repetimos: El colega quiere «normalidad absoluta, con Constitución, con Parlamento, y sin restricciones a la voluntad soberana del país».
 ¿Qué le parece esta declaración clara y precisa a nuestro colega «La Verdad»?
 En esto, que al fin tiende al bien común; que hay algo que se inspira en un nobilísimo deseo, está de acuerdo «La Verdad»? ¿Es este uno de los puntos coincidentes?
 «La discusión se anima! y si «La Verdad» recoge los conceptos tan claramente expresados por EL LIBERAL seguramente, que si la censura no trunca el diálogo, podremos saber cosas interesantes.
 Pero nos tememos que de todo ello, el lector y nosotros, vamos a sacar lo que «el negro del Serrón», o nos vamos a quedar como «suele decirse, «a la luna de Valencia»».

Creemos que los periódicos deben decir claramente lo que son sin ambigüedades ni mixtificaciones.
 Cada uno representa, en mayor o menor intensidad, a un sector de opinión y es bueno para evitar confusiones que cada uno se defina.
 Y es mucho más conveniente en estas circunstancias de desorientación y balbuceo, de medrosidad y de indecisión, descubrir el pecho con la nobleza de la sinceridad.
 Nosotros nos afirmamos cada día más en el ideal democrático, y sentimos como nunca la emoción liberal.
 Por eso decimos claramente que esta aspiración popular, este deseo del pueblo, tiene en nosotros el más ferviente defensor, lamentando las limitaciones que la excepción nos impone.
 En cuanto a esa habilidad que «El Tiempo» nos atribuye, estamos muy lejos de sentir el vértigo de la vanidad.
 Más que de ser hábiles, nos preciamos de ser claros.
 Acerca de la sugestión que «La Verdad» pueda ejercer sobre los periódicos locales, se nos figura que es un fantasma imaginario, un pelele construido por «El Tiempo» para afirmar otra vez su bien probado humorismo.
 El colega es el primero en retirarse de su propia obra, como esos sacerdotes constructores de mitos que explotan sarcásticos la credulidad de las gentes sencillas...

LA CHINA DEL MAÑANA



Como se educa a los futuros generales: tres de los nictos del mariscal Chang-Tso-Lin, recibiendo una lección de artillería

FICHAS

Si nos cuentan estamos perdidos

Allá por los tiempos en que andaban bulliciosas las hemerotecas de don Francisco Pérez Guillén, murió uno de los demócratas de gran relieve en el partido y persona de numerosas amistades en la capital.
 Al despacho de don Francisco acudieron varios personajes de su pluma mayor y todos acordaron ir al entierro, como era su costumbre.
 Don Francisco asintió, pero en lo que difería era en la forma.—Tenemos que ir todos, en grupo, para que sepan que el partido demócrata tiene un verdadero sentimiento por la muerte tan preciado correligionario—propusieron aquellos prohombres.
 —No—replicó don Francisco—Acudir, sí, pero sin alarde de fuerza; diseminados.
 —Don Francisco, por Dios, no sea usted terco. Ceda a todos juntos.
 Y levantándose de su mesa el señor Pérez Guillén, un molesto por aquella insistencia estúpida dijo sentenciosamente:—Vayamos todos, repito, pero no juntos en alarde de poder por que si nos cuentan estamos perdidos.
 Mohinos y cabizbajos abandonaron el despacho de don Francisco, llamados a la realidad por la voz del señor Pérez Guillén curtido en la experiencia de la vida.

MERODEOS

Las casetas nuevas

Allá duré mis años de periodista en activo, cada vez que las casetas de la Feria, u amazon de tablas, subía el Puente Viejo, bien por el que fue mi maestro en estas lides y del que aprendí mucho y bueno, bien por propia iniciativa yo endigaba un artículo. Y esta apreciación no es que le cogí a mí de labios de nadie si no que yo mismo me la formulaba, a pesar de que no hay ser que este conforme con sus propias obras.
 Hoy que veo a las casetas alinearse de espaldas al río siento como si una voz, la que nunca tuvo para mí una frase de al-banza, me invitara a escribir sobre el mismo tema. Y he de hacerlo con una gran honradez viendo el medio de decir algo nuevo, no obstante ser firme mi creencia de que lo que escribí de las casetas apenas si llego a media docena, por que no tuviera a mano mis artículos, o por que no les interesara la prosa del que apenas se llama Pedro.
 La feria que se acerca, la tan secular feria septembrina, llega acansada. Ha muerto antes de nacer; es solo la feria oficial, sin entusiasmos, sin atractivo una eria gris, como el color de las casetas que al cabo de tres años, de subir del Pa que a la pared del río, ya muestran las peñas da na vejez o os estragos no se pueden detener. El año último hasta se pusieron unas columnas que seguramente hicieron pensar, a nosotros los antiguos, que un espíritu helénico flotaba en los hábitos concejales.
 La feria de hogaño desfallece; es como si dijéramos un alto en la simulación atropelada con que se ha querido desmbarar a la ciudad. Desde los cafes del Puente se observan casetas de un fondo caprichoso en marquetierias, mal ajustadas y viejas, apesad de tener escasamente tres o cuatro años de vida, en su último empujamiento.
 Las antiguas, carcomidas, agujereadas hasta lo infinito, tenían otra alegría: como esos caballeros despanzurrados y el enos de estopa que vuelven a la zona de la plaza trotando como en plena juventud, así las casetas del maestro Palmis remontaban el Arenal y se levantaban en la acera del Río. La Feria se celebraba y el pueblo se divertía limpio de prejuicios y sin ninguna preocupación. La experiencia del hábil carpintero que las ordenaba se completaba con la que con los largos años de uso adquirió en aquellas maderas apremiadas, pero útiles y siempre para los días de feria.
 Después todo aquel maderamen des apareció y se construyeron las nuevas casetas, más estrechas y con menos garbo de las que vinieron a sustituir. Casetas de apariencia, pero de peor madera, y que no durarán, ¡que val lo que duraron las que fueron el contenido de varias generaciones, los puestos que en diversidad de industrias en ellas se instalaban, no eran bastantes para satisfacer las demandas de esa Murcia que se hacía en la explotación, ni de esa huerta que aflua allá por los días de la Virgen de Septiembre; los de ahora da pena de verlos por lo solos que se encuentran; muy llamantes, sí, pero vacíos como los macarrones.
 Y lo más extraordinario del caso es que esas casetas nuevas, ya están gastadas en tan poco tiempo de servicio; han dado el más pésimo de los resultados. Para este viaje hubiera valido más haber continuado con las antiguas que aunque vejadas por el mucho ajeteo de la vida, teni su prestigio, que aun no han podido lograr las de ahora.
 Las ferias van desapareciendo y es una lástima, sobre todo por la gente menuda; que pasa en ellas las más agradables horas. La nuestra de Septiembre era el último atentado al bolsillo de los pacientes padres, desvelados en sus cálculos económicos por el verano en Torrevieja o en las playas del mar menor.

AL PASAR

Lo que pide los vecinos

No es un capricho lo que piden los vecinos de la plaza de la Trinidad. Completamente resignados abandonan en que se les tiene, han dicho que por lo menos, que ran un chorro de agua, de cuando para regar la calle.
 Se lamentan de que en estos empos en los que la vida se va, casi, en las pueras de la calle, van que reducirse en sus casas, no soportar las enormes nubes polvo que levantan los autobuses a su paso por la mencionada. Además, nos dicen que sería veniente rellenar los baches que en gran número en aquella plaza. Tienen razón, se aproximan días de lluvia y sería conveniente arreglar la calle para facilitar tránsito de peatones y carruajes la época de los barriales.
 Si las autoridades locales dieran este ruego, los vecinos de plaza de la Trinidad quedarían satisfechísimos.
 Pero temen que esta petición rra el mismo riesgo que otra mudada por las personas que dan a llenar sus cántaros y fuente del Puente Nuevo.
 Solo pedían que los obreros principales quitaran la arca de escaleta que da acceso a la fuente arena aumentó allí, a medida desde la última riada.
 Nosotros creemos que tanta cosa como obra será atendida.

Ocurrió en tal día...

Noticias de hace un cuarto de siglo

EL LIBERAL de 25 de agosto 1902
La vida local
 —Una mujer herida y varios robos descubiertos, es la fruta del día.
 Un suceso vulgarísimo es el primero: José Antonio Sanz que vivía maritilmente con María García ha dado a esta varios golpes con un martillo, produciéndole diversas heridas.
 Los robos descubiertos por la Policía han sido debidos a la detención de «La Fea» dueña de cierta casa de la calle de Sagasta, detención que dió mucha luz sobre el asunto.
 —La más importante de las noticias locales se refiere al arreglo del Paseo de la Gloria, sustituyendo el piso de tierra por baldosa, y por cierto que se comentó mucho que el alcalde solo hay, ordenado que se embalsame la parte central de dicho paseo, dejando los costados con el piso que tenían. Tolosa Hernández endiga una croni-quilla con tal motivo que se publicó en EL LIBERAL.
 —El alcalde accidental don Julio Perona ha tenido para los perros un rasgo humanitario, al suprimir la acreditada morticia, mudándose en lo avanzado de la estación.
 —Nuevamente la vida local se agita con un conto de huelga tranviaria, por reclamar los obreros de la empresa el pago de unos jornales.
 Acuden los empleados tranviarios al Hotel Universal en donde se hospeda el apoderado de la Empresa señor Birón y queda el asunto zanjado.
De la región
 En Piñego se preparan para la Feria con un copioso programa de Festejos, y en Cartagena se habla de la escasez de policía, ante los repetidos robos que se cometen.
Sin noticias
 De Madrid, nada, absolutamente nada, por estar cortada la línea telegráfica.
 En una palabra: una jornada gris esta del 2.

UNA CIRCULAR

Sobre la venta de carne

El «Boletín Oficial» de hoy publica la siguiente circular sobre la venta de carne de vaca y ternera.
 «Como ampliación a la Circular de esta Junta número 215 de fecha 27 de enero último, publicada en el «Boletín Oficial» de 8 del mismo mes: se hace saber para su más exacto cumplimiento, que, para tener en cuenta los precios a que debe venderse la carne al detall, y que se autorizaren en dicha circular, que fueren para la carne de vaca, solomillo 6'50 pesetas; molla primera a 5'75; ídem segunda a 5'00; ídem tercera a 4'00; carne con hueso a 3'50, y esquelito y falda a 2'75; y para la carne de ternera, solomillo a 6'75; molla primera a 6'50; ídem segunda a 6'00; carne con hueso a 4'00; y esquelito y falda a 3'00.
 Se hace preciso que en las diferentes carnicerías, se clasifiquen y se tengan bien a la vista del público las distintas clases de carne, que indistintamente de la lista general de precios que debe existir en cada caseta y anuncio de la clase de res a que corresponda cada una de ellas tendrá sobre sí o pendiente de un cartel el precio correspondiente, sin que por ningún concepto falte este requisito; debiendo clasificarse para la carne de vaca, el verdadero solomillo; como molla primera el lomo alto bajo, molla tercera, resto de la carne sin hueso, carne con hueso, toda ella como se indica; y esquelito y falda, la parte que se expresa; y para la carne de ternera, se clasificará el solomillo; molla primera, lomo alto y bajo; molla segunda, lagartos y parte musculosa de brazuelos y piernas; carne con hueso, toda ella como se indica; y esquelito y falda las partes que se mencionan.
 Con objeto de que por el público no pueda alegarse desconocimiento o mala fé por parte del expendedor queda prohibido terminantemente que en una misma caseta y en un solo día, se expendan indistintamente carne de vaca y ternera, debiendo ser toda ella de una clase u otra.
 Se recuerda el cumplimiento de lo dispuesto en dicha circular, respecto a la clasificación que de las reses debe hacerse para considerarla como ternera o vacas, debiendo considerarse como terneras aquellas que tengan todos sus dientes de leche, pudiendo llegar en esta consideración, hasta aquellas reses que tengan solo dos dientes permanentes; pues más dientes de esta clase dará lugar a considerar la res como vaca para los efectos de la venta de su carne.
 Encargo la más estrecha vigilancia por parte de las Autoridades y agentes encargados de estos servicios, en el cumplimiento de lo dispuesto en estas circulares, denunciando a los contraventores para imponerles las sanciones correspondientes y que determinan las disposiciones de Abastos.
 Murcia 22 de agosto de 1927.
 —El gobernador civil, Arturo S. Biempica.»

LA BOLSA

(Cotización del día 24)

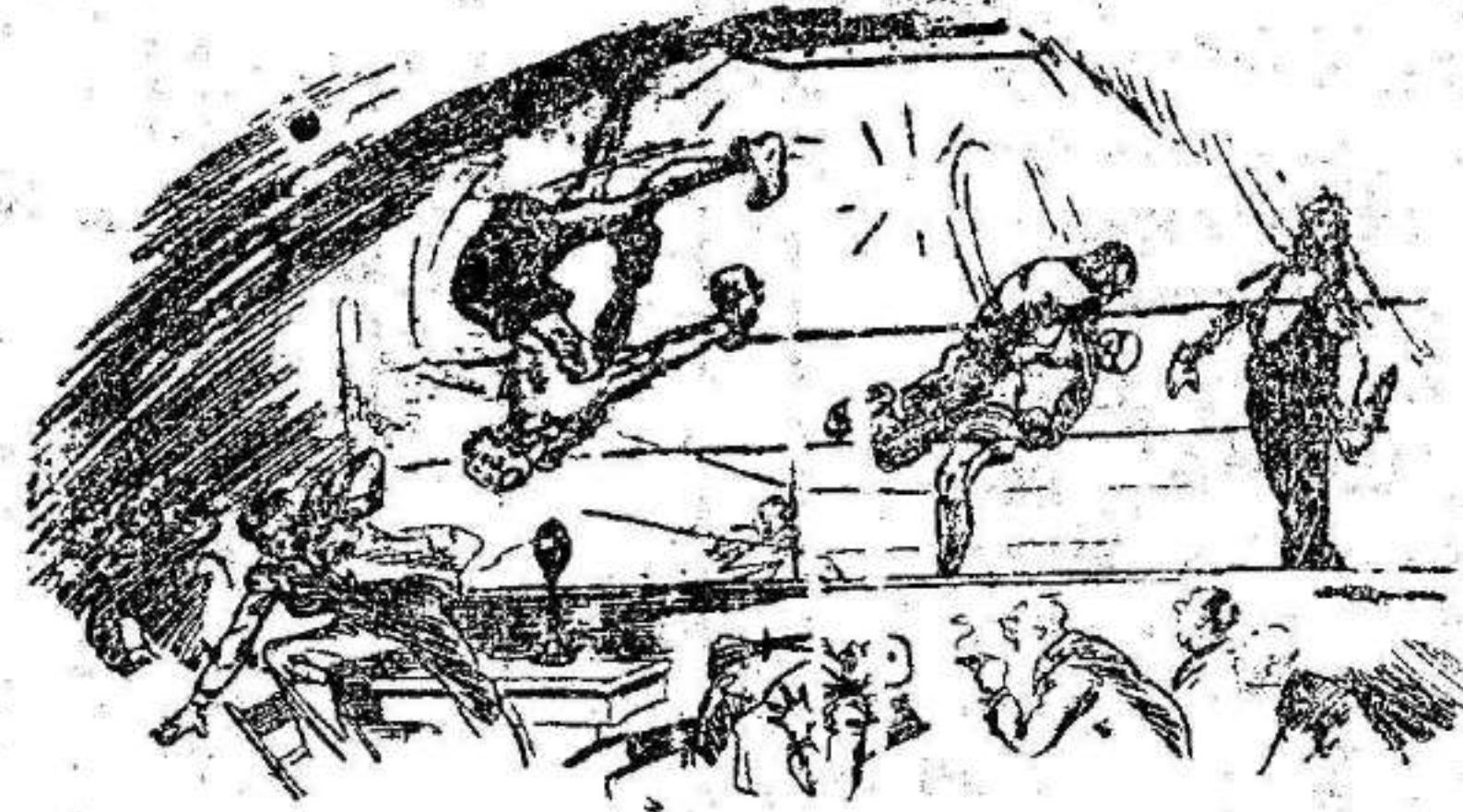
Interior,	70'60
Amortizable 5 por 100,	00'00
Amortizable 4 por 100,	93'40
Banco de España,	65'00
Tabacos,	000'00
Francos,	23'30
Libras,	28'83
Dólares,	5'91
Liras,	00'00
Francos suizos,	000'00

T. H.

Programa de hoy 25 de Agosto
MADRID
 EAJ 7 375 m. 1 1/2 kw., 800 kiloe.
 11.45
Emisión de mediodía
 Nota de sintonía.—Calendario astronómico.—Santoral.—Informaciones, prácticas.—Notas del día.—12.0. Campañas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Intermedio.—Noticias de Prensa.—Primeras noticias meteorológicas.—12.15. Señales horarias.—Cierre de la Estación.
 14.0 a 15.30.
Sobremesa
 Asunción Camps (soprano).
 Orquesta Artys.
 La orquesta: «Rosamunda» (obertura), Schubert. «Marcha fúnebre», Grieg. «Marxa», (fantasía), Vives. Boletín meteorológico. Información teatral. Asunción Camps: «Mi viejo amor» (mexicana), Esparza. Dos canciones: a) «Lo mejor del amor», b) «Cunas», Turina. Intermedio por Luis Medina. La orquesta: «La arlesiana» (primera, suite), Bizet. Bolsa de trabajo. Noticias de Prensa. Servicio especial para Unión Radio, suministrado por la Agencia Fobus. La orquesta: «Marcha de los enanos», Grieg.
 19.0
 Orquesta Artys.
 «Dolores» (fantasía) Vives y Quisquini.
 «Werther» (fantasía) Massenet. «Pervaal» (fantasía), D'Indy. Intermedio por Luis Medina. La orquesta: «Falstaff» (fantasía), Verdi. «Benamar» (fantasía) Luna. 20.30.—Fin de la emisión.
 22.0
 Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa.

Varias noticias

Propaganda de la Exposición
 24, a las 3 t.
 Gijón.—Ha llegado a esta población la Comisión encargada de la propaganda de la Exposición Ibero-Americana.
El Congreso nacional de farmacéuticos
 Santander.—Durante los días 11, 12 y 13, se celebrará en esta ciudad un concurso hípico de carácter cívico militar.
Algabeño a Portugal
 Madrid.—En avión ha marchado a Lisboa el diestro Algabeño.
Un concurso hípico
 Valladolid.—Durante los días 11, 12 y 13, se celebrará en esta ciudad un concurso hípico de carácter cívico militar.
El viaje del rey a Galicia
 Santander.—El rey hará el viaje a Galicia a bordo del vapor Méndez Núñez.
 Irá a Vigo y Pontevedra.



El boxeador (lanzado por el alto). Si ahora se me ocurriera algo saludaría a los radioescuchas.

Agradecemos a «El Tiempo» que se haya hecho eco de nuestra sinceridad, reconociendo que nuestro pensamiento está claramente definido.